

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

**Resolución de 19/12/2024, de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, por la que se aprueba el Plan Anual de Actividades y se convocan actividades de formación inicial y continua del año 2025, para personal de policía local, de vigilancia municipal, agente de movilidad, bombero/a, técnico, voluntariado de protección civil y otros colectivos relacionados con el Sistema Nacional de Protección Civil en Castilla-La Mancha. [2024/10338]**

El artículo 5, c) de la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, establece la formación profesional del personal integrante de los Cuerpos de Policía Local y de Vigilantes municipales, como una de las funciones propias de la competencia en materia de coordinación de Policías Locales de la Región. En este sentido, el artículo 31 del mismo texto legal, señala que las personas que integran los cuerpos de policía local recibirán una formación y capacitación de carácter profesional y permanente que garantice el adecuado cumplimiento de sus funciones, cuyos objetivos y métodos didácticos se adecuarán a los principios básicos de actuación policial.

La condición de personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha, cualquiera que sea la categoría profesional a la que se acceda y el sistema de acceso empleado (libre o promoción interna), se adquiere, previa superación de un curso selectivo realizado, con esta finalidad, en la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (en adelante EPC), que ha de formar parte de los procesos de selección convocados al efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la precitada Ley 8/2002, de 23 de mayo, y en los artículos 70 y siguientes del Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 110/2006, de 17 de octubre (D.O.C.M. Núm. 217, del 20 de octubre). Dichos cursos selectivos son convocados por la presente Resolución para el año 2024, con destino a todas las categorías profesionales en las que se estructuran los Cuerpos de Policía Local de la Región.

La Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, dedica exclusivamente su Título III, a la formación de los recursos humanos del Sistema Nacional de Protección Civil, señalando que los recursos humanos son un elemento esencial para el adecuado funcionamiento del sistema, por lo que debe ser un objetivo prioritario en las políticas de protección civil de las Administraciones Públicas. El artículo 31 de la citada norma, recoge que los poderes públicos promoverán la formación y el desarrollo de la competencia técnica del personal del Sistema Nacional de Protección Civil.

Corresponde a la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, a través de la Dirección General de Protección Ciudadana, el ejercicio de esta competencia de formación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 104/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital. Dicha función le corresponde a la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, creada en la citada Ley de Coordinación de Policías Locales, y a cuya satisfacción se encamina la presente convocatoria, de modo que se incluye la oferta anual de formación inicial y continua.

En su virtud, previos los informes favorables de la Comisión de Coordinación de las Policías Locales y de la Comisión de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha, se convocan las actividades de formación, conforme a las siguientes bases:

Primera. Objeto de la convocatoria

1. El objeto de la presente Resolución es convocar las siguientes actividades de formación inicial y continua para el año 2025 para personal de policía local, de vigilancia municipal, agente de movilidad, bombero/a, técnico, voluntariado de protección civil y otros colectivos relacionados con el Sistema Nacional de Protección Civil en

Castilla-La Mancha, estructuradas por áreas, cuya relación y características se establecen en las bases y anexo I de esta convocatoria:

- a) Área de Seguridad.
- b) Área de Emergencia.
- c) Área de Protección Civil.
- d) Área de Protección Ciudadana.

2. Asimismo, en cumplimiento del artículo 2.3 del Decreto 28/2024, de 18 de junio, por el que se establece el Plan de tiro de los miembros de los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha, es objeto de esta convocatoria permitir la realización de prácticas de tiro táctico-defensivo policial a las plantillas de la policía local. La EPC pondrá la galería de tiro a disposición de los cuerpos de policía local que lo soliciten a través de la Alcaldía o Alcaldías u órgano competente en materia de Seguridad Ciudadana de su Ayuntamiento.

Cuando dentro de un expediente de solicitud de prácticas, se incorporen miembros de diferentes plantillas de policía local, dicha solicitud se realizará únicamente por un Ayuntamiento, debiéndose incorporar al expediente la autorización expresa del resto de Ayuntamientos, con mención expresa de los policías autorizados que desarrollarán las prácticas y la relación de localidades participantes.

La solicitud de dichas instalaciones implicará la aceptación de las medidas de seguridad dictadas por la EPC, y exime a la misma de cualquier responsabilidad civil o penal que derive de una mala actuación de los agentes durante la realización de las actividades que se desarrollen en las instalaciones.

La autorización de las actividades quedará supeditada al informe de disponibilidad emitido por la Dirección de la EPC, y se efectuará por Resolución de la persona que ostente la Dirección General de Protección Ciudadana, en un plazo máximo de diez días naturales tras la recepción de la solicitud completa.

En todo caso, la plantilla o grupos de plantillas de los diferentes cuerpos de policía local que hagan uso de la galería de tiro deberán tener un plan de tiro validado por la EPC y venir acompañadas de un instructor/a o monitor/a de tiro.

Las solicitudes, se dirigirán a la persona titular de la dirección general que ostente la superior dirección de la EPC y se presentarán de forma telemática, ( artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) con firma electrónica en modelo normalizado, a través del formulario incluido en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>), mediante la formalización del anexo III de esta convocatoria, con una antelación mínima de quince días naturales a la celebración de la actividad.

El personal agente deberá venir uniformado y provisto de su arma reglamentaria y munición. Los medios de protección necesarios (chalecos antibalas, protectores oculares y protectores auditivos) los aportará, igualmente, si dispone de ellos, en caso contrario, se les facilitarán en la galería de tiro de la EPC.

Segunda. Modalidades de impartición, tipología y objetivos de los cursos de formación

1. Las modalidades de impartición de los cursos de formación, en los términos y con los requisitos, establecidos en el anexo I de esta convocatoria, serán los siguientes:

- a) Presencial: actividad de aprendizaje en la que todas las horas lectivas se imparten en aula o espacio físico concreto.
- b) Teleformación u online: actividad de aprendizaje en la que todas las horas lectivas se realizan a través de una plataforma virtual de formación. Esta modalidad de formación puede requerir la telepresencialidad del alumnado, entendiéndose ésta como actividades en las que el equipo docente y el alumnado se relacionan de manera sincrónica y que podrán tener carácter obligatorio u opcional.
- c) Semipresencial: actividad de aprendizaje en la que parte de las horas lectivas se realizan a través de teleformación y parte mediante sesiones presenciales en aula o espacio físico concreto.

2. Los cursos de formación que se impartirán dentro de cada una de las áreas establecidas se encuadran dentro de la siguiente tipología, con unos objetivos diferenciados a conseguir según cada modalidad.

## a) Formación inicial:

1º. Adquisición por el personal aspirante de los fundamentos legales, técnicos, sociales y culturales precisos para el ejercicio de las diferentes profesiones y/o categorías dentro de ellas y, en el caso del voluntariado de protección civil, los necesarios para el desarrollo de sus funciones.

2º. Conocer y adquirir las técnicas específicas, recursos materiales y procedimientos del puesto de trabajo que van a desempeñar, siendo, en el caso de personal voluntario de protección civil, las referidas al puesto que van a desarrollar dentro de la estructura de la protección civil municipal.

3º. Fomentar, en el personal aspirante, una actitud profesional de servicio a la ciudadanía.

4º. Ofrecer a los ayuntamientos y diputaciones de los que dependen las personas aspirantes, una formación adecuada a cada una de las instituciones de procedencia.

5º. En el caso de la policía local, ofrecer a los ayuntamientos de los que dependan las personas aspirantes, unos criterios objetivados de evaluación del proceso de selección para el ingreso en el Cuerpo correspondiente.

La formación inicial consiste en el curso selectivo previsto en el artículo 70 del Decreto 110/2006, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha y va dirigido al personal funcionario en prácticas de los cuerpos de Policía Local. Su impartición y evaluación se llevará a cabo desde la Escuela de Protección Ciudadana del siguiente modo:

- El curso selectivo está compuesto por módulos formativos asociados a unidades de competencia. Una vez finalizados, desde la EPC, se procederá a la evaluación académica y actitudinal del alumnado, siendo necesaria la superación de ambas para conseguir superar el curso.

- La evaluación académica tendrá un valor de 0 a 10 puntos, respetando la proporcionalidad según el sistema de evaluación utilizado, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para considerar superado el módulo.

- En el caso que alguna persona integrante del alumnado, por causa sobrevenida y debidamente acreditada, no pudiese realizar las actividades físicas o parte de ellas, que se requieren en el Módulo de Tiro Policial y en el Módulo Técnico Policial, una vez que hayan desaparecido las causas que impidieron realizar dichas actividades en el momento de su programación, el alumno o la alumna deberá realizar las mismas pruebas de evaluación que el resto del alumnado, habilitándose si fuera necesario pruebas de evaluación individualizadas. El alumno o alumna asistirá de forma presencial a las clases cuando su estado físico se lo permita, aun cuando no pueda participar en ellas.

- Asimismo, en el caso que un alumno o alumna, por causa sobrevenida y debidamente acreditada, no pudiese realizar las actividades físicas, o parte de ellas, que se requieren en la unidad de trabajo de Educación Física (un 20% o más de la carga lectiva de la materia), la parte práctica será sustituida por la realización de un trabajo individual, de elaboración personal, relacionado con la misma. Los contenidos y formato de dicho trabajo serán fijados por la Dirección de la EPC, con la colaboración del docente correspondiente. El alumno o alumna asistirá de forma presencial a las clases cuando su estado físico se lo permita, aun cuando no pueda participar en ellas.

- Se establecerá la recuperación del módulo en aquellos casos en que el alumno o alumna no lo haya superado. Para elaborar la prueba de recuperación y su corrección posterior, se seguirán los mismos criterios que en la prueba ordinaria. En caso de no superar las pruebas de evaluación de alguno de los módulos se considerará que el/la alumno/a no ha superado el mismo, siendo su calificación con respecto del Curso Selectivo de no apto/a.

- La evaluación actitudinal se realizará durante todo el proceso formativo y tendrá como referencia el interés o motivación que cada alumno o alumna muestre por el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje, actitudes que manifieste a lo largo del curso y en la convivencia en el centro, grado de responsabilidad, capacidad de trabajo en equipo, corrección en el trato de compañeros/as y profesorado, participación en la dinámica del aula y respeto hacia los demás, así como a las normas establecidas para la buena marcha del curso y a las instrucciones recibidas por el equipo Directivo de la EPC. Todo ello, bajo la inspiración de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como los principios éticos y de conducta que, con carácter general, se establecen para el personal funcionario público en los artículos 52 y siguientes del RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

- El 20% de la evaluación actitudinal corresponderá al profesorado, correspondiendo el 80% a la valoración realizada por la Dirección de la EPC.

## b) Formación continua:

1º. Capacitar de forma permanente a las personas asistentes, para el mantenimiento de las competencias adquiridas en la formación inicial y garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones propias de cada categoría.

2º. Aumentar el nivel de cualificación necesario para el ejercicio de sus competencias, de forma que le permita una adecuada promoción profesional.

3º. Adaptar las competencias en el desempeño de sus correspondientes puestos de trabajo en los diferentes cuerpos y categorías profesionales y de sus tareas en el caso del voluntariado de protección civil a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

Dentro de la formación continua podrá diferenciarse entre formación dirigida a:

- Actualización: Su finalidad es actualizar los conocimientos y destrezas necesarios para el desempeño de los puestos de trabajo de los diferentes Cuerpos de Policía Local y Bombero/a, en sus diferentes categorías, y de sus tareas en el caso de los servicios públicos de intervención y asistencia en emergencias de protección civil.

Especialización: Su finalidad es formar cuadros de personal especializado en las diferentes áreas de actuación de los distintos Cuerpos, como medio para conseguir una mayor calidad en el desempeño de sus competencias profesionales y, en el caso de los servicios públicos de intervención y asistencia en emergencias de protección civil, como medio para lograr una mayor calidad en los servicios a realizar. Asimismo, dotar al alumnado de los conocimientos específicos sobre determinadas áreas de especialización, que faciliten la creación de equipos y /o unidades especiales dentro de cada uno de los cuerpos de la policía local, así como instrumentalizar la especialización de los diferentes colectivos, como un incentivo que deberá mejorar la motivación de estos Cuerpos y, en su caso, de los servicios públicos de intervención y asistencia en emergencias de protección civil.

- Altos estudios policiales relacionados con la seguridad pública: El objetivo es desarrollar e impulsar las acciones formativas, específicas y complementarias, para personas con puestos de alta responsabilidad en la policía local, así como del conjunto de personas integrantes de los distintos Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha, fomentando, para ello, la participación y colaboración de la Universidad y otras Instituciones públicas y privadas, así como cumplir lo establecido en la disposición transitoria segunda y quinta de la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha.

### Tercera. Personas destinatarias

1. Con carácter general serán personas destinatarias de los cursos, los siguientes colectivos: policía local, vigilancia municipal, agente de movilidad, bombero/a, técnico, voluntariado de protección civil y otros colectivos relacionados con el Sistema Nacional de Protección Civil en Castilla-La Mancha. Asimismo, deberán contar con las aptitudes necesarias para la realización de la actividad formativa solicitada, habiendo realizado el seguimiento de la vigilancia de la salud, encontrándose apto/a para el ejercicio de sus funciones.

2. Las personas solicitantes deberán estar dados de alta individualmente en los Registros oficiales que correspondan, regulados estos por sus normas específicas. Concretamente, policías locales y vigilantes municipales deberán estar en situación de servicio activo en el Registro de Policías Locales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la correspondiente Entidad Local solicitante del curso o cursos. Asimismo, en el caso de bomberos/as, deberán estar en situación de servicio activo en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de este/a Municipio/Provincia solicitante. Por su parte, el voluntariado de protección civil, deberá estar en situación de alta en el Registro de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Castilla-La Mancha y en la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil solicitante del curso o cursos. De igual modo, las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil deberán estar dadas de alta y tener el seguro obligatorio en vigor para el voluntariado que solicite las actividades formativas. Todo ello, sin perjuicio de los requisitos específicos que para cada curso se puedan establecer.

3. Dentro de los cursos de formación continua del área de seguridad, se reservará un número de plazas para ser cubiertas por vigilantes municipales cuyos ayuntamientos lo soliciten, en los términos establecidos en el anexo I de esta convocatoria. Asimismo, se podrán reservar plazas para agentes de movilidad en los cursos de seguridad vial, habilidades sociales y cualquier otro que se considere adecuado para su formación profesional. Cuando no existiesen solicitudes suficientes para su cobertura por vigilantes municipales o, en su caso, agentes de movilidad, las plazas reservadas se asignarán al personal funcionario de los cuerpos de policía local.

### Cuarta. Forma, lugar y plazo de presentación de solicitudes

1. Las personas interesadas enviarán sus solicitudes a las personas responsables (se entiende por persona responsable o personal gestor responsable de la formación, a Alcaldías, Concejalías, Presidencia de Diputación Provincial o garantes de los solicitantes pertenecientes a otras Entidades, Organismos o Servicios), conforme al anexo II de esta convocatoria, preferiblemente de forma electrónica a través del AGIF, o bien en la forma (electrónica o papel) y por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Sin perjuicio de lo establecido en el art. 14.2 de la Ley 39/2015 en cuanto a los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones.

2. El plazo de presentación de solicitudes se iniciará a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y concluirá en la fecha establecida por el organismo del que dependen las

personas solicitantes (superior a los treinta días naturales previos a la celebración de la actividad, exceptuando el mes de septiembre donde el plazo será superior a cuarenta y cinco días naturales).

3. Para los cursos inicial y de incorporación a categorías superiores de policía local, las solicitudes se realizarán antes del 13 de enero.

#### Quinta. Priorización de las solicitudes

La priorización de las solicitudes se hará conforme al siguiente procedimiento:

1º El/la gestor/a responsable del alumnado (Jefatura de Policía Local, Jefatura de Servicio del cuerpo de bomberos/as del organismo correspondiente o Jefe/a de Agrupación en el caso del voluntariado de Protección Civil) validará las solicitudes presentadas, asignando a las personas solicitantes un orden de prelación en atención a las necesidades del servicio, la formación recibida o cualquier otro criterio que el organismo de pertenencia estime oportuno y procedente.

2º El/la gestor/a responsable de la formación, definido en el apartado 1 de la base cuarta, validará la relación priorizada de solicitudes, presentada por el/la gestor/a responsable del alumnado.

3º La relación priorizada de solicitantes para cada actividad formativa deberá ser remitida a la EPC por dichos responsables, a través del AGIF, con una antelación mínima de treinta días naturales al inicio de la actividad, exceptuando el mes de septiembre donde el plazo será superior a cuarenta y cinco días naturales.

Hasta tanto no se desarrolle reglamentariamente la organización, funcionamiento y régimen jurídico de la EPC, esta Consejería no hará uso de la potestad que le confiere el artículo 32.3 de la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales y, en consecuencia, las solicitudes deberán ser autorizadas en todos los casos por la Alcaldía, Presidencia de Diputación Provincial o responsables de las Entidades u Organismos respectivos, en el AGIF o en los correspondientes modelos oficiales del anexo II, utilizando un impreso para cada actividad. Se seguirá un criterio análogo, respecto al personal perteneciente a colectivos ajenos a las entidades locales. El número de orden asignado a cada solicitante en el AGIF o en el citado impreso, se entenderá que es el de preferencia de la Institución, Organismo o Servicio demandante.

4º Cuando las solicitudes no estén validadas a través del AGIF, no se presenten en el modelo adecuado, no estén cumplimentadas en todos sus apartados o adolezcan de cualquier otro requisito formal, se requerirá a la persona interesada para que proceda a subsanar el defecto. Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de las personas interesadas.

#### Sexta. Selección del alumnado

1. Recibidas las solicitudes en la EPC, ésta seleccionará al alumnado de cada actividad, atendiendo a los siguientes criterios:

- a) El orden propuesto por el Ayuntamiento, Diputación Provincial, Entidad, Organismo o Servicio respectivo, siempre que reúnan los requisitos exigidos para la actividad solicitada, contemplados en el anexo I de esta convocatoria.
- b) En los cursos con Certificado de Profesionalidad, tendrán preferencia aquellas personas que en el año anterior hubiesen realizado, con aprovechamiento, alguno/s de los módulos que configuran el Certificado en cuestión.
- c) El equilibrio en la composición del grupo respecto a los organismos de procedencia.
- d) El menor número de horas lectivas de formación realizadas en la EPC.
- e) La calificación obtenida en las pruebas de evaluación de conocimientos que la Dirección de la EPC considere necesario establecer para el acceso a determinado tipo de actividades formativas que, por su especial complejidad o necesidad de conocimientos previos, así lo requieran.
- f) No obstante lo anterior y, exclusivamente para aquellos cursos que conduzcan a la obtención de la condición de Especialista, con distintivo regulado en la Orden de 28 de octubre de 2010, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se regulan las condecoraciones y distinciones que se concederán a las personas integrantes de los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha, la selección podrá ser realizada a través de la realización de pruebas objetivas de conocimientos previos, seleccionándose aquellos/as solicitantes con mayores puntuaciones. En su caso, tal procedimiento se indicará en el anexo I en el detalle de la actividad.

2. Para las actividades formativas que puedan implicar ejercicio físico intenso o prácticas de riesgo, se podrá requerir en la convocatoria detallada en el anexo I, acreditación de aptitud física.

3. Con carácter excepcional, podrá ser seleccionado para participar en los cursos de formación continua el personal funcionario, laboral o voluntariado que, aún sin haberlos solicitado en plazo, se considere necesaria por parte del

organismo correspondiente, en atención a la vinculación de su trabajo o perfil del mismo, con el objeto de una actividad formativa concreta.

4. Todos los criterios enumerados se entenderán referidos a los datos que obran en la Dirección General de Protección Ciudadana o se adjunten con las correspondientes solicitudes.

Séptima. Notificación de la selección y confirmación de asistencia

El procedimiento de notificación y confirmación de asistencia será el siguiente:

1º. Una vez realizada la selección, la EPC notificará la relación del alumnado o participantes seleccionados/as por cada actividad a sus responsables (Alcaldías, Presidencia de Diputación Provincial o garantes de las personas solicitantes pertenecientes a otras Entidades, Organismos o Servicios) telemáticamente, mediante el AGIF o, preferentemente, otros medios electrónicos, que dejen constancia.

2º. Cuando el órgano o persona responsable de las personas solicitantes estuviera en desacuerdo total o parcial con la selección notificada, lo pondrá en conocimiento de la EPC mediante escrito razonado, en un plazo máximo de setenta y dos horas, a través del AGIF o, en su defecto, cualquier otro medio electrónico, al objeto de su resolución. Cuando la EPC no reciba ninguna comunicación en este sentido, entenderá que la propuesta ha sido aceptada.

3º. La EPC realizará la notificación a las personas participantes que hubieran sido seleccionadas por cada una de las actividades formativas preferiblemente mediante AGIF u otro medio electrónico.

4º. Recibida la notificación, las personas seleccionadas en cada una de las actividades formativas deberán confirmar, expresamente, su asistencia a la EPC, con una antelación mínima de diez días a la fecha de inicio de la actividad correspondiente, por vía telemática a través de AGIF u otro medio electrónico. Cuando la EPC no reciba, por parte de algún/a seleccionado/a, la confirmación expresa dentro del plazo indicado se entenderá que renuncia a la actividad formativa.

5º. Las personas seleccionadas que hayan confirmado expresamente su participación en una actividad formativa tienen derecho a realizarla, salvo que se encuentren en situación de incapacidad temporal, en cuyo caso deberán comunicar, dicha situación a la EPC mediante correo electrónico a la dirección [epcsecretaria@jccm.es](mailto:epcsecretaria@jccm.es). En caso de participar, serán penalizadas en los términos previstos en apartado 3 de la base octava de la presente resolución. Asimismo, podrán participar aquellas empleadas públicas que se encuentren en situación de incapacidad temporal derivada de situaciones de embarazo o riesgo durante la lactancia.

6º. El alumnado seleccionado podrá participar en las actividades formativas durante el disfrute de los permisos por maternidad, adopción o acogimiento y paternidad, así como durante la situación de excedencia por cuidado de familiares, según lo dispuesto en los artículos 105.3 y 119.6 de La Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.

7º. En lo relativo a las actividades conducentes a la obtención de certificaciones y/o acreditaciones profesionales reguladas por las autoridades competentes en materia de Empleo, aquellas personas en situación de baja laboral no podrán ser incorporadas a la formación, salvo informe médico que acredite la posibilidad de asistencia a dicho curso.

8º. Las plazas vacantes, por renuncia o falta de confirmación del alumnado inicialmente seleccionado, se intentarán cubrir con las siguientes personas solicitantes, en función de la priorización establecida para su selección, hasta completar las plazas convocadas. No obstante, si aún quedasen plazas libres, la EPC podrá invitar a otros alumnos o alumnas, que considere con un perfil idóneo, a que soliciten las plazas vacantes.

9º. Para la reasignación de plazas, la EPC se pondrá en contacto preferiblemente, a través AGIF u otro medio electrónico, con la persona responsable de los/as solicitantes al objeto de que contacte con aquéllos que puedan seguir interesados. Una vez aceptada la plaza por el nuevo alumno o alumna seleccionada, éste/a dejará constancia de su aceptación preferiblemente, a través AGIF u otro medio electrónico.

Octava. Asistencia y evaluación

1. El alumnado tendrán que asistir a la actividad formativa para la que haya sido seleccionado y realizar, en su caso, las pruebas de evaluación que se establezcan.

Con carácter obligatorio, el alumnado asistirá a las actividades lectivas organizadas directamente por la Consejería con el uniforme reglamentario. Los/as policías locales asistirán sin armas, salvo en aquellas actividades formativas que exijan su utilización. Para actividades especiales se empleará la ropa, equipo personal o arma que en cada caso fuera adecuado.

2. El alumnado correspondiente a los cursos de formación inicial para policía local, deberá contar con la uniformidad reglamentaria antes de haber transcurrido 60 días naturales desde el inicio del curso, que deberá ser facilitada por las entidades locales de origen, como parte integrante del equipo de protección individual de su personal.

3. El alumnado que habiendo confirmado expresamente su asistencia, en cualquier fase, no concurra a la actividad de que se trate, sin justificar debidamente su ausencia, podrá ser excluidos de participar en cualquier otra actividad convocada durante el presente año. Y en el inmediatamente siguiente, siempre que la causa le sea imputable directamente.

4. En el supuesto de que una vez confirmada la asistencia por el/la alumno/a y antes de incorporarse al desarrollo de la actividad, éste advirtiera que no podrá asistir por causa justificada, él mismo o el propio Ayuntamiento, Diputación Provincial, Entidad, Organismo o Servicio que solicitó su inscripción, lo comunicará, a la mayor brevedad, preferiblemente, a través AGIF, u otro medio electrónico, a la EPC, que procederá a su sustitución.

5. El aprendizaje y la formación alcanzada por el/la alumno/a se evaluará mediante la realización de trabajos fin de curso o de pruebas escritas. El sistema de evaluación a emplear y su contenido quedan establecidos según el detalle de cada curso, recogido en el anexo I. No obstante, con carácter general, las actividades cuya duración programada sea menor de diez horas no tendrán evaluación.

6. En aquellas actividades formativas en las que se especifique la realización de prácticas en los correspondientes servicios, se requerirá por parte de la persona responsable o tutora de prácticas, la emisión de un certificado con evaluación favorable, que acredite la realización de dichas prácticas con constancia de horas y valoración de las mismas.

#### Novena. Acreditaciones de asistencia y/o aprovechamiento

1. Para acreditar la asistencia, la EPC llevará un registro académico que permita emitir los certificados correspondientes. En todas las actividades formativas, para la obtención del certificado que corresponda, será preceptiva, con carácter general, una asistencia mínima del noventa por ciento de las horas programadas y superar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan para cada actividad formativa. Las ausencias deberán ser por causa de fuerza mayor, justificadas. La EPC establecerá los mecanismos convenientes en cada actividad para que quede acreditada debidamente la asistencia.

En las actividades en que así se haya especificado, se expedirá un certificado de aprovechamiento con el número de horas lectivas cursadas, sólo si se hubiera alcanzado la asistencia mínima y se hubiera superado la correspondiente evaluación.

2. El porcentaje de asistencia mínima, regulado en el apartado uno, se aplicará en todo caso, salvo que la actividad formativa concreta tenga regulado un porcentaje inferior por el órgano competente o norma de carácter superior.

3. Con carácter general la acreditación de asistencia y/o superación de las actividades se realizará a través de la emisión del certificado que corresponda, firmado digitalmente y con código seguro de verificación. Dicha acreditación estará a disposición de las personas interesadas a través de AGIF. No obstante, y a solicitud de la persona interesada, la EPC podrá emitir Diploma acreditativo físico y manuscrito.

4. La superación del Curso de Formación Básica para Voluntariado de Protección Civil conllevará la expedición del correspondiente carnet de voluntario o voluntaria de protección civil.

#### Décima. Distintivos policiales

1. La concesión y entrega de distintivos policiales se recoge en el artículo 99 del Decreto 110/2006, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, y mediante la Orden de 28 de octubre de 2010, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, se regulan las condecoraciones y distinciones, estableciéndose que se podrán conceder, entre otras, las siguientes distinciones de Especialista:

- En Policía Judicial.
- En Seguridad Vial.
- En Policía Administrativa.
- En Tiro policial.

Dicha Orden establece que, una vez superadas las correspondientes actividades formativas que se determinen al efecto, la concesión de tales distinciones se tramitará de oficio a iniciativa de la persona titular de la Dirección de la EPC.

2. La evaluación favorable en los cursos de: Policía Judicial III, Seguridad Vial III, los tres niveles de Policía Administrativa, o Instructor/a de Tiro Policial, junto con la autorización para la realización de la formación del Alcalde/sa del Ayuntamiento correspondiente, conllevará el informe favorable del Ayuntamiento para la obtención de los distintivos de las respectivas especialidades, requerido en el artículo 99 del Decreto 110/2006 de 17 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, determinará el inicio de la tramitación de oficio, por parte de la EPC, para la concesión de las distinciones de especialista que pudieran corresponder.
3. Para acceder al Curso de Policía Judicial III es imprescindible haber superado los cursos de “Policía Judicial I”, “Policía Judicial II: Oficina de Denuncias” o “Policía Judicial: Primeras Diligencias”.
4. Para acceder al Curso de Seguridad Vial III es imprescindible haber superado el curso de “Investigación de accidentes de Tráfico II”, el de “Criminalística Vial II”, el de “Atestados e investigación en Accidentes de Tráfico II” o el de “Seguridad Vial, nivel II”.
5. Para acceder al curso de Instructor/a de Tiro es imprescindible haber superado el curso de formación como Monitor de Tiro en la EPC.
6. Las distinciones se concederán por la Consejería con competencias en materia de coordinación de las policías locales, a propuesta de la persona titular de Dirección General competente, a quienes superen los cursos citados en la presente base, impartidos en la EPC. Las distinciones de Especialista se entregarán a las personas interesadas, junto al título correspondiente.

#### Decimoprimeras. Lugares, horarios, fechas y contenidos de las actividades formativas

1. La EPC establece, para cada actividad formativa, el desarrollo de los aspectos organizativos y didácticos, así como el horario, lugar y fechas exactas o posibles de cada actividad formativa en el anexo I de la presente Resolución.

El horario se ajustará a las características del programa y contenidos de cada actividad. Asimismo, se determinará, en su caso, el lugar donde se llevarán a cabo, teniendo en cuenta para ello el principio de descentralización de dichas actividades por el que se pretende acercar la formación que imparte la EPC a los lugares de trabajo del alumnado siempre que sea compatible con los objetivos establecidos. A tal fin, la EPC, en función de las solicitudes que se presenten para aquellas actividades formativas descentralizadas, podrá seleccionar como sede a los municipios que tengan un número de personas solicitantes suficiente para realizar las correspondientes ediciones, estén próximos a otros municipios con solicitantes y reúnan medios materiales e instalaciones adecuados para desarrollar la correspondiente actividad formativa. Se tendrá en cuenta, al efecto, el previo ofrecimiento expreso de los organismos titulares de las citadas instalaciones y medios.

2. La Dirección General de Protección Ciudadana podrá modificar las fechas, horarios y lugares de las actividades formativas, para adaptarlos mejor a las necesidades que pudieran ocasionarse. Los cambios que se produzcan en el programa establecido, como consecuencia de circunstancias imprevistas, serán convalidados por la propia Dirección General de Protección Ciudadana mediante la correspondiente Resolución de modificación de la actividad, a la vista del informe emitido por la EPC.

3. Asimismo, la Dirección General de Protección Ciudadana, nombrará como profesorado a personal técnico y especialistas en cada una de las materias programadas, a profesionales pertenecientes a la Administración Pública o a consultoras o gabinetes externos o profesionales autónomos. Podrá designar a una persona de coordinación, tutoría, jefatura de seminario, comisiones técnicas o figura orgánica similar, para cada actividad, con funciones específicas determinadas dentro del desarrollo de la acción formativa o de coordinación.

4. Se procurará que los conocimientos adquiridos sean aplicables inmediatamente a los puestos de trabajo y/o funciones del personal asistente, utilizando una metodología eminentemente práctica y activa.

#### Decimosegunda. Convalidación de módulos formativos

1. Dado que los cursos de formación inicial para policías locales tienen una estructura modular basada en competencias profesionales, que pueden ser comunes a más de un colectivo y/o categoría profesional, se valorarán los módulos convalidables por otros módulos realizados por el alumnado perteneciente o no a los referidos colectivos y categorías profesionales y que, por tanto, no deberán ser cursados nuevamente.



2. Por su parte, el personal voluntario de protección civil que hubiesen cursado alguna/s de las actividades de contenido equivalente a la formación contenida en el Curso Básico para Voluntariado de Protección Civil y acrediten una experiencia mínima de dos años como miembro de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil o haber realizado labores de voluntariado dentro de una Organización no Gubernamental, podrán obtener la convalidación del módulo o módulos correspondientes del precitado Curso de Formación Básica.

3. En lo relativo a la convalidación de la formación conducente a la acreditación de competencias para el uso del desfibrilador automático externo, será requisito indispensable que se aporte acreditación de dicha formación emitida por el Instituto de Ciencias de la Salud, o bien cumpla los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 4/2018, de 22 de enero, por el que se regula el uso de desfibriladores externos automatizados fuera del ámbito sanitario. Asimismo, dicha acreditación deberá tener una vigencia de, al menos, hasta la finalización del año de la presente oferta formativa.

4. En todo caso, las convalidaciones totales o parciales reguladas en la presente base deberán ser solicitadas por el personal interesado, según modelo facilitado por la EPC, acompañando documentación acreditativa suficiente de la superación de las actividades formativas que justifiquen tales convalidaciones.

5. El plazo de presentación de solicitudes de convalidación estará abierto desde la publicación de la presente resolución, hasta la finalización de la formación regulada por la misma. Sólo se podrá presentar una única solicitud de convalidación por actividad formativa.

6. No obstante lo indicado en los apartados precedentes, al alumnado del curso inicial de policía local que haya superado el correspondiente proceso selectivo en base a la disposición adicional quinta de la Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Medidas Administrativas y Tributarias de Castilla-La Mancha, se le convalidará de oficio los módulos cursados en la EPC, o en sus administraciones de origen, para su acceso al cuerpo de agentes de movilidad, que sean coincidentes con los del referido curso inicial de policía local.

#### Decimotercera. Régimen de alojamiento, manutención y económico

1. La Dirección General de Protección Ciudadana asumirá el importe de los gastos de organización de los cursos referidos a profesorado, material didáctico, actividades complementarias y cualquier otro tipo de material o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la presente convocatoria.

2. La compensación económica del profesorado y personal colaborador se hará de acuerdo con la normativa vigente en dicha materia.

3. Asimismo, la Dirección General de Protección Ciudadana podrá proporcionar, en las instalaciones de la EPC, manutención al alumnado que lo necesite, en función de la duración de la actividad formativa, y alojamiento para pernoctar, hasta completar las plazas existentes en la residencia de la propia Escuela, fijando como criterios para optar a una plaza en la residencia los siguientes:

- a) El orden de entrada de la solicitud del alumnado cuyo puesto de trabajo radique a una distancia superior a ochenta kilómetros de la ciudad de Toledo.
- b) La participación en aquellos cursos de más larga duración que tengan mayor exigencia temporal de presencia física en la EPC.

4. La Dirección General de Protección Ciudadana no asume los gastos derivados de los desplazamientos del alumnado o participantes asimilados a la condición de alumno o alumna hasta el lugar donde se celebren las actividades, salvo en aquellas que, por motivos de organización o desplazamientos a destinos fuera del territorio de la Comunidad Autónoma, la Dirección General considere necesario asumir los citados gastos y así lo haga constar en el detalle de la actividad establecido en el anexo I.

#### Decimocuarta. Habilitación para el desarrollo y ejecución

1. La Dirección General de Protección Ciudadana podrá dictar cuantas resoluciones estime necesarias para el desarrollo y ejecución de la presente convocatoria.

2. Las actividades de formación se llevarán a cabo en su totalidad siempre que, a juicio de esta Dirección General, se mantengan las circunstancias por las que se programaron y exista un número de solicitudes suficiente para cada

una de ellas que, con carácter general, no será inferior a diez, salvo que, excepcionalmente, se determine lo contrario por la Dirección General de Protección Ciudadana, a la vista de la particular naturaleza de la actividad formativa de que se trate. En esta línea, cuando las circunstancias, necesidades sobrevenidas o demandas objetivas que pudieran surgir así lo aconsejen, se podrá, en las diferentes actividades formativas, convocar más de una edición y/o nuevas actividades o desconvocar alguna de las previstas, así como ajustar la organización académica o didáctica de la actividad.

3. Mediante Resolución de la persona titular de la Dirección General de Protección Ciudadana, se podrán incorporar nuevas actividades formativas a la presente convocatoria.

#### Decimoquinta. Recursos

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante este mismo órgano administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el citado Diario Oficial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Toledo, 19 de diciembre de 2024

El Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas  
y Transformación Digital  
JUAN ALFONSO RUIZ MOLINA

## Anexo I

Formación Inicial y Continua.

-Área de Seguridad.

\* Formación Inicial para Policías Locales y Vigilantes Municipales.

II Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Superintendente de Policía Local.

V Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Intendente de Policía Local.

XII Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Inspector de Policía Local.

XIX Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Subinspector de Policía Local.

XXXIV Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Oficial de Policía Local.

XXXVII Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Policía Local.

IX Curso Selectivo de Formación Inicial para Vigilante Municipal.

\* Formación Continua para Personal de Policía Local, de Vigilancia Municipal y Agentes de Movilidad.

--Actualización.

Jornada de Reciclaje de Tiro Policial

Jornada sobre Uso de la Fuerza Legal

Encuentro de Jefaturas y Mandos de la Policía Local

Actualización Normativa en Jefaturas

Mayéutica, Lenguaje Corporal e Inteligencia Emocional

Intervención Policial en Materia de Protección de los Animales Domésticos

Vehículos de Movilidad Personal

Taller para Formadores/as en Educación Vial

La Inspección Técnica de Vehículos. Legislación, Deficiencias y Modificaciones

Robos y Hurtos en el Campo y sus Cultivos

Intervención Policial en Vehículos de Energías Alternativas

Intervención Policial con Okupas

--Especialización.

Personal Experto en Reconocimiento de Signos de Consumo de Drogas en la Conducción

Intervención Policial ante Violencia de Género

Equipos de Medición de Velocidad

Entradas y Progresiones en Inmuebles

Requisitos de Circulación de Vehículos Extranjeros en España

Seguridad Vial. Nivel I

Policía Administrativa. Nivel III (Espectáculos Públicos)

Policía Judicial. Nivel I

Instructor/a de Tiro

Identificación de Herramientas y Métodos Usados en los Robos con Fuerza

El Control del Ruido. Intervención Policial con Sonómetro

El Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico

Intervención Policial ante Armas Prohibidas y Reglamentadas

Tráfico Ilícito de Vehículos

Investigación Policial frente a Delitos Leves

Cultivos Ilegales de Cannabis. Conocimientos prácticos para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Prevención de la Violencia hacia Personas Mayores

La Actuación e Intervención Policial con Tractores y Maquinaria Agrícola en el Ámbito Urbano

Actualización en Seguridad Vial.

-Área de Emergencias.

\* Formación Inicial para Bomberos/as.

XVII Curso de Formación Básica para Bomberos y Bomberas de Castilla-La Mancha.

\* Formación Continua para Bomberos/as

--Actualización.

Intervención Apícola

Trabajos en Espacios Confinados. Prevención y Seguridad

Instalaciones Hidráulicas

Incendios en Interior  
Técnicas de Intervención en Accidentes de Tráfico  
Manejo y Control de Víctimas para Primeros Intervinientes  
--Especialización.  
Gestión Operativa y Mando  
Intervención en Tentativa de Suicidio  
Apuntalamientos de Emergencias  
Mantenimiento y Manejo de Motosierra  
Técnicas de Rescate en Medio Acuático: Riadas e Inundaciones. Nivel I  
Rescate en Altura. Nivel II  
Intervención ante el Riesgo Eléctrico

-Área de Protección Civil.

\* Formación Inicial para Voluntariado de Protección Civil.  
XXIII Curso de Formación Básica para Voluntariado de Protección Civil.

\* Formación Continua para Voluntariado de Protección Civil.  
--Actualización.  
Emergencias y Atención a Personas con Discapacidad.  
Primeros Auxilios y Primera Atención Sanitaria.  
Formación en Violencia de Género.  
Actuación en Emergencias.  
--Especialización.  
Gestión y Organización de Agrupaciones  
Incendios en Vegetación  
Activación Logística en Grandes Emergencias  
XXII Encuentro de Jefaturas de Agrupación de Protección Civil  
Gestión del Estrés y de las Emociones en las Emergencias  
Formación Básica en Comunicaciones  
Búsqueda de Personas en Grandes Áreas  
Cambio Climático. Consecuencias y Medidas de Anticipación y Prevención  
Preventivos en Festejos: Taurinos y Pirotécnicos  
Detección e Intervención en Tentativa de Suicidio  
--Promoción.  
---Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes.  
Logística Sanitaria en Situaciones de Atención a Múltiples Víctimas y Catástrofes.  
Atención Sanitaria Inicial a Múltiples Víctimas.  
Emergencias Sanitarias y Dispositivos de Riesgo Previsible.  
Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes.  
---Transporte Sanitario.  
Técnicas de Soporte Vital Básico y de Apoyo al Soporte Vital Avanzado.  
Operaciones de Mantenimiento Preventivo del Vehículo y Control de su Dotación Material.  
Técnicas de Inmovilización, Movilización y Traslado del Paciente.  
Técnicas de Apoyo Psicológico y Social en Situaciones de Crisis (transversal).  
Prácticas Profesionales no Laborales de Transporte Sanitario.  
---Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales  
Intervención en la Atención Sociosanitaria en Instituciones  
Apoyo Psicosocial, Atención Relacional y Comunicativa en Instituciones  
Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales

-Área de Protección Ciudadana.

\* Formación Conjunta para Profesionales y Voluntariado de Protección Civil.  
--Actualización.  
Protección Contra Incendios: Manejo de Extintores y BIE'S.  
Inglés Básico.  
--Especialización.  
Conducción de Todoterreno

Manejo de Embarcaciones

Técnicas de Rescate en Emergencias (Apertura de Puertas y Ventanas)

Intervención en Infraestructuras Ferroviarias en Emergencias

RCP y Utilización del DEA

Reciclaje del DEA

Reciclaje del DEA (provincializados)

Peligros y Adicciones derivadas del Uso Abusivo de las Redes Sociales, los Servicios de Apuestas y Compras

Conoce el Ciberacoso y Cómo Prevenirlo

Usa y Aprovecha las TIC para Mejorar tu Calidad de Vida, Trabajo o Productividad

---

## Resumen acciones formativas: Plan General de la Escuela de Protección Ciudadana 2025

Nº	Curso	Modalidad	Edic.	Horas	Particip.
1	II Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Superintendente de Policía Local	Semipresencial	1	990	A determinar
2	V Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Intendente de Policía Local	Semipresencial	1	990	A determinar
3	XII Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Inspector de Policía Local	Semipresencial	1	990	A determinar
4	XIX Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Subinspector de Policía Local	Semipresencial	1	990	A determinar
5	XXXIV Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Oficial de Policía Local	Semipresencial	1	900	A determinar
6	XXXVII Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Policía Local	Semipresencial	1	1700	A determinar
7	IX Curso Selectivo de Formación Inicial para Vigilante Municipal	Semipresencial	1	900	A determinar
8	Jornada de Reciclaje de Tiro Policial	Presencial	6	42	90
9	Jornada sobre Uso de la Fuerza Legal	Presencial	2	14	40
10	Encuentro de Jefaturas y Mandos de la Policía Local	Presencial	1	5	A determinar
11	Actualización Normativa en Jefaturas	Presencial	8	24	A determinar
12	Mayéutica, Lenguaje Corporal e Inteligencia Emocional	Presencial	1	7	30
13	Intervención Policial en Materia de Protección de los Animales Domésticos	Presencial	1	15	30
14	Vehículos de Movilidad Personal	Presencial	1	5	30
15	Taller para Formadores/as en Educación Vial	Presencial	1	7	20
16	La Inspección Técnica de Vehículos. Legislación, Deficiencias y Modificaciones	Semipresencial	5	30	75
17	Robos y Hurtos en el Campo y sus Cultivos	Presencial	1	5	30
18	Intervención Policial en Vehículos de Energías Alternativas	Presencial	1	7	25
19	Intervención Policial con Okupas	On line	1	50	50
20	Personal Experto en Reconocimiento de Signos de Consumo de Drogas en la Conducción	Presencial	1	16	30
21	Intervención Policial ante Violencia de Género	Presencial	1	20	30
22	Equipos de Medición de Velocidad	Presencial	1	8	20
23	Entradas y Progresiones en Inmuebles	Presencial	1	12	16
24	Requisitos de Circulación de Vehículos Extranjeros en España	Presencial	1	20	20

Nº	Curso	Modalidad	Edic.	Horas	Particip.
25	Seguridad Vial. Nivel I	Semipresencial	1	60	30
26	Policía Administrativa. Nivel III (Espectáculos Públicos)	Semipresencial	1	60	30
27	Policía Judicial. Nivel I	Semipresencial	1	60	30
28	Instructor/a de Tiro	Semipresencial	1	50	20
29	Identificación de Herramientas y Métodos Usados en los Robos con Fuerza	Semipresencial	1	20	20
30	El Control del Ruido. Intervención Policial con Sonómetro	Presencial	1	20	20
31	El Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico	On line	1	20	50
32	Intervención Policial ante Armas Prohibidas y Reglamentadas	On line	1	45	50
33	Tráfico Ilícito de Vehículos	On line	1	40	50
34	Investigación Policial frente a Delitos Leves	On line	1	40	50
35	Cultivos Ilegales de Cannabis. Conocimientos prácticos para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	On line	1	35	50
36	Prevención de la Violencia hacia Personas Mayores	On line	1	30	50
37	La Actuación e Intervención Policial con Tractores y Maquinaria Agrícola en el Ámbito Urbano	On line	1	20	50
38	Actualización en Seguridad Vial	On line	1	40	30
39	XVII Curso de Formación Básica para Bomberos y Bomberas de Castilla-La Mancha	Semipresencial	1	540	A determinar
40	Intervención Apícola	Presencial	1	8	20
41	Trabajos en Espacios Confinados. Prevención y Seguridad	Semipresencial	1	20	20
42	Instalaciones Hidráulicas	Semipresencial	1	25	20
43	Incendios en Interior	Semipresencial	1	25	20
44	Técnicas de Intervención en Accidentes de Tráfico	Semipresencial	1	30	20
45	Manejo y Control de Víctimas para Primeros Intervinientes	Semipresencial	1	20	20
46	Gestión Operativa y Mando	Presencial	1	20	20
47	Intervención en Tentativa de Suicidio	Presencial	1	24	20
48	Apuntalamientos de Emergencias	Presencial	1	20	20
49	Mantenimiento y Manejo de Motosierra	Presencial	1	8	20
50	Técnicas de Rescate en Medio Acuático: Riadas e Inundaciones. Nivel I	Presencial	1	20	20
51	Rescate en Altura. Nivel II	Presencial	1	28	20

Nº	Curso	Modalidad	Edic.	Horas	Particip.
52	Intervención ante el Riesgo Eléctrico	Semipresencial	1	30	20
53	XXIII Curso de Formación Básica para Voluntariado de Protección Civil	Semipresencial	6	360	378
54	Emergencias y Atención a Personas con Discapacidad	Presencial	3	21	75
55	Primeros Auxilios y Primera Atención Sanitaria	Presencial	5	35	125
56	Formación en Violencia de Género	Presencial	2	14	60
57	Actuación en Emergencias	Presencial	2	14	50
58	Gestión y Organización de Agrupaciones	Presencial	1	7	25
59	Incendios en Vegetación	Presencial	4	32	80
60	Activación Logística en Grandes Emergencias	Presencial	1	4	30
61	XXII Encuentro de Jefaturas de Agrupación de Protección Civil	Presencial	1	5	40
62	Gestión del Estrés y de las Emociones en las Emergencias	Presencial	2	14	60
63	Formación Básica en Comunicaciones	Presencial	2	8	50
64	Búsqueda de Personas en Grandes Áreas	Presencial	3	21	90
65	Cambio Climático. Consecuencias y Medidas de Anticipación y Prevención	Presencial	1	7	30
66	Preventivos en Festejos: Taurinos y Pirotécnicos	Presencial	3	21	90
67	Detección e Intervención en Tentativa de Suicidio	Presencial	2	14	50
68	Logística Sanitaria en Situaciones de Atención a Múltiples Víctimas y Catástrofes	Semipresencial	1	100	15
69	Atención Sanitaria Inicial a Múltiples Víctimas	Semipresencial	1	140	15
70	Emergencias Sanitarias y Dispositivos de Riesgo Previsible	Semipresencial	1	60	15
71	Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes	Presencial	1	120	15
72	Técnicas de Soporte Vital Básico y de Apoyo al Soporte Vital Avanzado	Semipresencial	1	160	15
73	Operaciones de Mantenimiento Preventivo del Vehículo y Control de su Dotación Material	Semipresencial	1	100	15
74	Técnicas de Inmovilización, Movilización y Traslado del Paciente	Semipresencial	1	100	15
75	Técnicas de Apoyo Psicológico y Social en Situaciones de Crisis (transversal)	Semipresencial	1	40	15
76	Prácticas Profesionales no Laborales de Transporte Sanitario	Presencial	1	160	15
77	Intervención en la Atención Sociosanitaria en Instituciones	Semipresencial	1	70	15



Nº	Curso	Modalidad	Edic.	Horas	Particip.
78	Apoyo Psicosocial, Atención Relacional y Comunicativa en Instituciones	Semipresencial	1	130	15
79	Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales	Presencial	1	80	15
80	Protección contra Incendios: Manejo de Extintores y BIE`S	Presencial	2	16	50
81	Inglés Básico	On line	1	90	50
82	Conducción de Todoterreno	Presencial	2	14	40
83	Manejo de Embarcaciones	Presencial	1	15	20
84	Técnicas de Rescate en Emergencias (Apertura de Puertas y Ventanas)	Presencial	1	7	20
85	Intervención en Infraestructuras Ferroviarias en Emergencias	Presencial	5	25	150
86	RCP y Utilización del DEA	Presencial	2	16	42
87	Reciclaje del DEA	Presencial	2	8	42
88	Reciclaje del DEA (provincializados)	Presencial	4	16	84
89	Peligros y Adicciones derivadas del Uso Abusivo de las Redes Sociales, los Servicios de Apuestas y Compras	Presencial	1	5	25
90	Conoce el Ciberacoso y Cómo Prevenirlo	Presencial	1	5	25
91	Usa y Aprovecha las TIC para Mejorar tu Calidad de Vida, Trabajo o Productividad	Presencial	1	5	25
TOTAL			142	11.164	3.312

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
1					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Inicial		II Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Superintendente de Policía Local		
Destinatarios	Aspirantes a la categoría de superintendente de policía local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	A determinar	Total participantes:	A determinar
		N.º horas por edición:	990	Total horas:	990

Objetivos	<p>Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas. Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para diseñar, planificar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del servicio público de policía local, dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía, dentro del marco de la legalidad vigente, y garantizando la adaptación de los servicios policiales a los nuevos retos y demandas que plantea la sociedad, a través de la articulación de relaciones institucionales.</p> <p>Capacitar a las futuras personas que ocupen las plazas de superintendente con las habilidades suficientes que le permitan ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo.</p>
Contenido o Programa	<p>Módulos asociados a Unidades de Competencia: Módulo 1. Diseño de modelos de policía local. Módulo 2. Planificación de los servicios. Módulo 3. Coordinación policial con otros cuerpos y servicios. Módulo 4. Supervisión de servicios. Módulo 5. Planes de mejora continua del servicio y de la comunicación de la policía local. Módulo 6. Estructura profesional de la policía local. Módulo 7. Presupuesto de la policía local. Módulo 8. Sistemas de calidad policial. Módulo 9. Relaciones institucionales. Módulos de Carácter transversal. Informática III. Módulo de formación en centros de trabajo. Módulos convalidables para el alumnado que acceda por promoción interna desde la categoría de Intendente: 3, 4, 5 e Informática III. La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.</p>
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	A determinar
Duración:	Equivalente a 990 horas lectivas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo).
Evaluación	El sistema empleado y el de recuperación se definirán en la programación del curso. En cualquier caso, el alumnado deberá aprobar todos los módulos para superar el curso. Será preciso realizar un trabajo denominado Proyecto Profesional correspondiente al módulo de formación en puesto de trabajo.
Certificación	Superarán el curso, recibiendo el certificado acreditativo correspondiente, el alumnado que logre pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
2					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Inicial		V Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Intendente de Policía Local		
Destinatarios	Aspirantes a la categoría de intendente de policía local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	A determinar	Total participantes:	A determinar
		N.º horas por edición:	990	Total horas:	990

Objetivos	Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas. Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para diseñar, planificar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del servicio público de policía local, dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía, dentro del marco de la legalidad vigente, y garantizando la adaptación de los servicios policiales. Capacitar a las futuras personas que ocupen las plazas de intendente mediante la adquisición de las habilidades suficientes que le permita ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo.
Contenido o Programa	Módulos asociados a Unidades de Competencia: Módulo 1. Planificación de servicios de policía local. Módulo 2. Coordinación policial con otros cuerpos y servicios. Módulo 3. Supervisión de servicios. Módulo 4. Planes de mejora continua del servicio y de la comunicación de la policía local. Módulo 5. Gestión organizativa y de recursos humanos. Módulo 6. Gestión económica y de recursos. Módulo 7. Dirección del cuerpo policial (Nivel IV). Módulos de carácter transversal. Informática III. Módulo de formación en centros de trabajo. Módulos convalidables para el alumnado que acceda por promoción interna desde la categoría de inspector: 5 y 6. La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	A determinar
Duración:	Equivalente a 990 horas lectivas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	El sistema empleado y el de recuperación se definirán en las normas del curso. En cualquier caso, el alumnado deberá aprobar todos los módulos para superar el curso. Será preciso realizar un trabajo denominado Proyecto Profesional correspondiente al módulo de formación en puesto de trabajo.
Certificación	Superarán el curso recibiendo el certificado acreditativo correspondiente, el alumnado que logre pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
3					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Inicial		XII Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Inspector de Policía Local		
Destinatarios	Aspirantes a la categoría de inspector de policía local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	A determinar	Total participantes:	A determinar
		N.º horas por edición:	990	Total horas:	990

Objetivos	<p>Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas.</p> <p>Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del servicio público de policía local, dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía, dentro del marco de la legalidad vigente y garantizando la mejora continua de los servicios policiales.</p> <p>Capacitar a las futuras personas que ocupen las plazas de inspector o inspectora, con las habilidades suficientes que le permita ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo.</p>
Contenido o Programa	<p>Módulos asociados a Unidades de Competencia: Módulo 1. Programación de servicios de policía local. Módulo 2. Dirección de servicios. Módulo 3. Planes de mejora continua del servicio de policía local. Módulo 4. Gestión organizativa y de recursos humanos. Módulo 5: Gestión económica y de recursos; Módulo 6: Dirección del cuerpo policial (Nivel III). Módulos de carácter transversal. Informática II. Módulo de formación en centros de trabajo. Módulos convalidables para el alumnado que acceda por promoción interna desde la categoría de subinspector: 1, 2, 3 e Informática II. La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.</p>
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	A determinar
Duración:	Equivalente a 990 horas lectivas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	<p>El sistema empleado y el de recuperación se definirán en las normas del curso. En cualquier caso, el alumnado deberá aprobar todos los módulos para superar el curso.</p> <p>Será preciso realizar un trabajo denominado Proyecto Profesional correspondiente al módulo de formación en puesto de trabajo.</p>
Certificación	Superarán el curso recibiendo el certificado acreditativo correspondiente, el alumnado que logre pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
4					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Inicial		XIX Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Subinspector de Policía Local		
Destinatarios	Aspirantes a la categoría de subinspección de policía local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	A determinar	Total participantes:	A determinar
		N.º horas por edición:	990	Total horas:	990

Objetivos	<p>Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo y ampliación de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas.</p> <p>Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del servicio público de policía local, dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía, dentro del marco de la legalidad vigente, garantizando la mejora continua de los servicios policiales.</p> <p>Capacitar a las personas que ocupen plazas de subinspector o subinspectora con las habilidades suficientes que le permita ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo.</p>
Contenido o Programa	<p>Módulos asociados a Unidades de Competencia: Módulo 1. Programación de servicios de policía local. Módulo 2. Dirección de servicios. Módulo 3. Planes de mejora continua del servicio de policía local; Módulo 4: Dirección de personas y equipos; Módulo 5: Dirección del cuerpo policial (nivel II). Módulos de carácter transversal: Informática II. Módulo de formación en centros de trabajo. Módulo convalidable para alumnos/as que accedan por promoción interna desde la categoría de Oficial: 4.</p> <p>La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.</p>
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	A determinar
Duración:	Equivalente a 990 horas lectivas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	<p>El sistema empleado y el de recuperación se definirán en las normas del curso. En cualquier caso, el alumnado deberá aprobar todos los módulos para superar el curso.</p> <p>Será preciso realizar un trabajo denominado Proyecto Profesional correspondiente al módulo de formación en puesto de trabajo.</p>
Certificación	Superarán el curso recibiendo el certificado acreditativo correspondiente, el alumnado que logre pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
5					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Inicial		XXXIV Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Oficial de Policía Local		
Destinatarios	Aspirantes a la categoría de personal oficial de policía local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	A determinar	Total participantes:	A determinar
		N.º horas por edición:	900	Total horas:	900

Objetivos	<p>Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar y supervisar la ejecución de los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía en materia de protección, auxilio y seguridad, así como velar por el cumplimiento de la legislación vigente.</p> <p>Introducir al alumno/a en el conocimiento activo de las técnicas de mando y de gestión de recursos humanos.</p> <p>Capacitar a las futuras personas que ocupen plazas de oficial, con un nivel adecuado de pericia en el manejo de las técnicas citadas, que le permita rentabilizar al máximo los recursos humanos y materiales que se le asignen cuando se incorpore a su plantilla como mando.</p> <p>Posibilitar que ejerzan de forma eficiente la función de mando de manera práctica en el contexto de la organización del centro de formación de la policía local antes de su ingreso en la nueva categoría profesional.</p>
Contenido o Programa	<p>Módulos asociados a unidades de competencia: Módulo 1. Ordenamiento Constitucional y Código Deontológico. Módulo 2. Instrucción diaria de servicio. Módulo 3. Orden Público y Seguridad Ciudadana. Módulo 4. Control de Tráfico. Módulo 5. Policía Judicial. Módulo 6. Policía Administrativa. Módulo 7. Mejora Continua del Servicio Policial. Módulo 8. Dirección de Personas y Equipos. Módulo 9. Dirección del Cuerpo Policial (nivel I). Módulo Transversal. Módulo de Formación en Centro de Trabajo. Módulos convalidables para el alumnado que acceda por promoción interna desde la categoría de policía: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. La determinación de las asignaturas y carga horario de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad. El alumnado que vaya a ejercer funciones de jefatura en el cuerpo de policía local de destino cursará, durante el período de formación en el centro de trabajo, una formación adicional de técnicas de dirección del cuerpo de la policía local.</p>
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	A determinar
Duración:	Equivalente a 900 horas lectivas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Evaluación	<p>El sistema empleado y el de recuperación se definirán en las normas del curso. En cualquier caso, el alumnado deberá aprobar todos los módulos para superar el curso.</p> <p>Será preciso realizar un trabajo denominado Proyecto Profesional correspondiente al módulo de formación en puesto de trabajo.</p>
Certificación	Superarán el curso, recibiendo el certificado acreditativo correspondiente, el alumnado que logre pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
6					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Inicial		XXXVII Curso Selectivo de Formación Inicial para la Categoría de Policía Local		
Destinatarios	Aspirantes a plazas de policía de los cuerpos de policía local que hayan superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos y no estén en ningún supuesto de convalidación total.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	A determinar	Total participantes:	A determinar
		N.º horas por edición:	1700	Total horas:	1700

Objetivos	<p>Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía en materia de protección, auxilio y seguridad, velando por el cumplimiento de la legislación penal y normativa administrativa.</p> <p>Dotar al alumnado de un bagaje de conocimientos teóricos profesionales que le permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso.</p> <p>Conseguir en el/la alumno/a un grado adecuado de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas que habrá de desarrollar cuando se incorpore a su destino.</p>
Contenido o Programa	<p>Módulos asociados a Unidades de Competencia:</p> <p>Módulo 1. Jurídico. Módulo 2. Técnico policial. Módulo 3. Policía judicial. Módulo 4. Tráfico y seguridad vial. Módulo 5. Policía administrativa. Módulo 6. Psicosocial y policía comunitaria. Módulo 7. Emergencias. Módulo 8. Tiro policial. Módulo 9. Transversal. Módulo 10. Prácticas en centros de trabajo.</p> <p>La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.</p>
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	A determinar
Duración:	Equivalente a 1.700 horas lectivas. El alumnado realizará prácticas en Centros de Trabajo según determine la programación del Curso, en cumplimiento de la Orden EFP/1241/2019 del Ministerio de Educación.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Evaluación	<p>El sistema empleado y el de recuperación se definirán en las normas del curso. En cualquier caso, el alumnado deberá aprobar todos los módulos para superar el curso.</p> <p>La calificación final del curso de cada alumno/a, será la nota media obtenida de la calificación de cada uno de los módulos formativos.</p>
Certificación	Superarán el curso recibiendo el certificado acreditativo correspondiente, el alumnado que logre pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
7					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Inicial		IX Curso Selectivo de Formación Inicial para Vigilante Municipal		
Destinatarios	Aspirantes a la categoría de vigilante municipal que haya superado previamente la fase de oposición en sus Ayuntamientos respectivos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 8/2002 de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	A determinar	Total participantes:	A determinar
		N.º horas por edición:	900	Total horas:	900

Objetivos	<p>Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar los servicios públicos inherentes a su cargo, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía en materia de protección y auxilio, seguridad vial y velar por el cumplimiento de la normativa administrativa municipal.</p> <p>Dotar al alumnado de una base teórica suficiente para desempeñar de forma eficiente sus funciones como vigilante municipal, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas.</p> <p>Conseguir en el alumnado un grado adecuado de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas que habrá de desarrollar cuando se incorpore a su destino.</p>
Contenido o Programa	<p>Módulos asociados a Unidades de Competencia:</p> <p>Módulo 1: Jurídico. Módulo 2: Técnico policial. Módulo 3: Tráfico y seguridad vial. Módulo 4: Policía administrativa. Módulo 5: Psicosocial y policía comunitaria. Módulo 6: Emergencias. Módulo 7: Transversal. Módulo 8: Prácticas en centros de trabajo.</p> <p>La determinación de las asignaturas y carga horaria de cada una de ellas la hará la Dirección General de Protección Ciudadana a través de la correspondiente programación de la actividad.</p>
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	A determinar
Duración:	Equivalente a 900 horas lectivas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	<p>El sistema empleado y el de recuperación se definirán en la programación del curso. En cualquier caso, el alumnado deberá superar los módulos para obtener la aptitud. La calificación del curso será aquella obtenida de la nota media de la calificación de cada uno de los módulos formativos, siendo preciso obtener la calificación de 5 puntos para poder aprobar el curso.</p>
Certificación	Superarán el curso recibiendo el certificado acreditativo correspondiente, el alumnado que logre pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
8					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Jornada de Reciclaje de Tiro Policial		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	6	Participantes por edición:	15	Total participantes:	90
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	42

Objetivos	<p>Actualizar los conocimientos, técnicas y estrategias del tiro policial. Favorecer la realización de las prácticas de tiro policial en los cuerpos de policía local de Castilla-La Mancha. Consolidar los conceptos de oportunidad, congruencia y proporcionalidad en el uso del arma aplicado al empleo de la fuerza.</p>
Contenido o Programa	<p>Protocolo de seguridad en manejo de armas. Entrenamiento de tiro policial dinámico y estático. Manipulaciones de emergencia. Enfrentamientos en entornos cerrados (C.Q.B/C.Q.C). Técnicas de cobertura en vehículos. Mantenimiento de armas.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	<p>Edición 1: 19 de mayo. Edición 2: 5 de junio. Edición 3: 15 de septiembre. Edición 4: 20 de octubre. Edición 5: 3 de noviembre. Edición 6: 1 de diciembre.</p>
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
9					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Jornada sobre Uso de la Fuerza Legal		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	14

Objetivos	<p>Mejorar la seguridad jurídica y el desempeño de los y las policías en momentos de enfrentamiento o conflicto violento.</p> <p>Ofrecer una formación integral, principalmente práctica, que abarca de manera amplia todas las respuestas policiales posibles, ajustada a los principios de legalidad y al estado psicofisiológico del policía bajo estrés, y que profundiza en competencias clave como la contención, los procedimientos de arresto y la transición eficaz entre diferentes medios de uso de la fuerza, tales como el bastón extensible, los dispositivos electrónicos de control y el arma de fuego.</p>
Contenido o Programa	<p>Fundamentos teóricos sobre uso de la fuerza.</p> <p>Desarrollo técnico-táctico: comunicación, posicionamientos, recursos defensivos naturales (evitación, expulsión y contención), técnicas operativas con elementos de uso de la fuerza (bastón policial, dispositivos de control y arma corta), transiciones de uso de la fuerza y procedimientos tácticos (cacheo, arresto).</p> <p>Drills jurídico-operativos.</p> <p>Físico-funcional específico policial.</p> <p>Escenarios de aproximación a la realidad.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Edición 1: 2 de junio. Edición 2: 30 de septiembre.
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
10					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Encuentro de Jefaturas y Mandos de la Policía Local		
	Actualización				
Destinatarios	Personas que ocupan puestos de jefaturas y mandos de las plantillas de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	A determinar	Total participantes:	A determinar
		N.º horas por edición:	5	Total horas:	5

Objetivos	Actualizar los conocimientos sobre legislación en materia penal, seguridad vial o cualquier otra materia de interés para las jefaturas y mandos de los cuerpos de policía local.	
Contenido o Programa	La gestión de los servicios de policía local en nuestra región, cualquier materia de interés policial.	
Modalidad de impartición	Presencial	

Fechas:	15 de octubre.
Duración:	5 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
11					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Actualización Normativa en Jefaturas		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	8	Participantes por edición:	A determinar	Total participantes:	A determinar
		N.º horas por edición:	3	Total horas:	24

Objetivos	Atender a las necesidades formativas de manera descentralizada en diferentes lugares de la Comunidad Autónoma. Revisar las novedades normativas y su aplicación policial.	
Contenido o Programa	El que se determine en cada jefatura donde se realizará la jornada formativa.	
Modalidad de impartición	Presencial	

Fechas:	A determinar
Duración:	3 horas
Lugar de impartición:	Edición 1: A determinar Edición 2: A determinar Edición 3: A determinar Edición 4: A determinar Edición 5: A determinar Edición 6: A determinar Edición 7: A determinar Edición 8: A determinar
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
12					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Mayéutica, Lenguaje Corporal e Inteligencia Emocional		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	7

Objetivos	<p>Proporcionar al alumnado los conocimientos teórico-prácticos relacionados con el lenguaje no verbal y su interpretación.</p> <p>Capacitar al alumnado para el manejo de técnicas y herramientas de análisis e interpretación del lenguaje no verbal en el ámbito de las intervenciones policiales.</p> <p>Aplicar estrategias y herramientas de inteligencia emocional.</p>
Contenido o Programa	<p>Conceptos generales. Mayéutica o método socrático. Análisis del lenguaje no verbal. Lenguaje gestual inconsciente.</p> <p>Niveles neurológicos del pensamiento. Aproximación a la programación neurolingüística y coaching para intervenciones policiales.</p> <p>Procesos psicológicos del comportamiento no verbal.</p> <p>Estudio de expresiones y micro expresiones faciales de carácter universal.</p> <p>Detección de información involuntaria. Detección de la mentira y evaluación de la verdad. Indicios de engaño.</p> <p>El entorno en la toma de testimonios e interrogatorios. Reacciones de comportamiento no verbal agresivo y precursores de la conducta violenta. Detección de información involuntaria. Anticipación de conductas agresivas.</p> <p>Comunicación no violenta: observación, sentimientos, necesidades y peticiones</p> <p>Inteligencia emocional</p> <p>Resolución de casos reales.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	11 de noviembre.
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
13					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Intervención Policial en Materia de Protección de los Animales Domésticos		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Objetivos	<p>Conocer la legislación aplicable en materia de animales domésticos.</p> <p>Analizar la regulación de los delitos de maltrato animal y desarrollar la relación entre la policía y las entidades de protección animal.</p> <p>Interpretar la operativa policial en materia de protección animal.</p> <p>Dotar de las herramientas y estrategias necesarias para una intervención eficaz ante un incidente con perros.</p> <p>Proporcionar pautas de protección ante una situación de peligro.</p>
Contenido o Programa	<p>Normativa sobre animales domésticos.</p> <p>Delitos de maltrato animal.</p> <p>Operativa policial en materia de protección animal.</p> <p>Intervención policial ante un incidente con perros ante distintos escenarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Valoración de la intervención en base al lenguaje corporal del perro.</li> <li>-Medidas básicas de seguridad y procedimientos a tener en cuenta.</li> <li>-Principio de proporcionalidad en las intervenciones policiales.</li> <li>-Análisis y gestión de las situaciones en base a su peligrosidad.</li> </ul> <p>Medidas de autoprotección en caso de un ataque: protocolo ante una mordedura.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Del 27 al 28 de octubre.
Duración:	15 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
14					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Vehículos de Movilidad Personal		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	5	Total horas:	5

Objetivos	Adquirir las habilidades necesarias para intervenir ante la problemática actual de los vehículos de movilidad personal.				
Contenido o Programa	Reglamento Europeo 168/2013. Instrucción DGT 2019/s-149 tv-108. Dictamen 2.2021 del fiscal de sala coordinador de seguridad vial. RD 970 y 971/2020 de noviembre que modifica el Reglamento de Vehículos.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	23 de septiembre.				
Duración:	5 horas				
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)				
Evaluación					
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana			
15						
Área	Subárea		Denominación del curso			
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Taller para Formadores/as en Educación Vial			
	Actualización					
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local y personal de vigilancia municipal.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	7	

Objetivos	Adquirir las habilidades necesarias para intervenir como formador en educación vial en centros educativos.				
Contenido o Programa	Prácticas en centros escolares sobre un entorno seguro, saludable y sostenible. Habilidades pedagógicas. Recursos y materiales disponibles.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	16 de octubre.
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo).
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
16					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		La Inspección Técnica de Vehículos. Legislación, Deficiencias y Modificaciones		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	5	Participantes por edición:	15	Total participantes:	75
		N.º horas por edición:	6	Total horas:	30

Objetivos	<p>Conocer la legislación aplicable para garantizar que los vehículos de categorías M1 (vehículos de motor concebidos y fabricados principalmente para el transporte de personas y su equipaje, y que tengan, como máximo, ocho plazas de asiento además de la del conductor) y N1 (vehículos de motor concebidos y fabricados principalmente para el transporte de mercancías cuya masa máxima no sea superior a 3,5 toneladas), son seguros para su utilización en la vía pública y son conformes con las características de seguridad y de protección del medio ambiente exigidas y obligatorias.</p> <p>Aumentar los conocimientos sobre la detección de deficiencias y modificaciones en estos vehículos de categorías M1 y N1, las cuales afectan las condiciones de seguridad, o ponen en riesgo a otros usuarios de las vías públicas, o que pueden tener un impacto sobre el medio ambiente.</p>
Contenido o Programa	<p>Formación On line:</p> <p>Introducción al Real Decreto 920/2017 de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos: categorías M1 y N1.</p> <p>Manual de Procedimiento de Inspección de las Estaciones ITV: categorías M1 y N1.</p> <p>Modificaciones en vehículos: introducción al Real Decreto 866/2010, de 2 de julio, por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos: categorías M1 y N1.</p> <p>Especificaciones para vehículos: categorías M1 y N1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reformas más habituales.</li> <li>- Criterio equivalencia neumáticos.</li> <li>- Ejemplos inspecciones desfavorables y negativas en ITV.</li> </ul> <p>Formación presencial:</p> <p>Reproducción de inspección visual en línea de ITV.</p> <p>Reproducción de inspección mecanizada en línea de ITV.</p>
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	Edición 1: 6 de mayo. Edición 2: 7 de mayo. Edición 3: 13 de mayo. Edición 4: 28 de mayo. Edición 5: 29 de mayo.
Duración:	6 horas (3 horas On line, 3 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Edición 1: Ciudad Real. Edición 2: Cuenca. Edición 3: Guadalajara. Edición 4: Toledo. Edición 5: Albacete.
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
17					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Robos y Hurtos en el Campo y sus Cultivos		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	5	Total horas:	5

Objetivos	Conocer la problemática del mundo rural y agrícola relacionada con la delincuencia de sus recursos y productos. Identificar los productos agrícolas susceptibles de robos y hurtos. Conocer la metodología en este tipo de delincuencia.
Contenido o Programa	Bandas organizadas. Perfil de los delincuentes. Modus operandi. Productos agrícolas y maquinarias objetos de robos y hurtos. Trazabilidad del producto agrícola.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	10 de noviembre.
Duración:	5 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
18					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Intervención Policial en Vehículos de Energías Alternativas		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	7

Objetivos	Formar a los participantes en la intervención segura y efectiva en accidentes de tráfico, incendios y otras emergencias relacionadas con vehículos eléctricos, híbridos y de gas, incluyendo los riesgos específicos asociados a la carga en lugares públicos de estos vehículos.				
Contenido o Programa	Introducción a los vehículos de energías alternativas. Riesgos específicos de los vehículos eléctricos e híbridos. Intervención en accidentes de tráfico con vehículos de energías alternativas. Actuación en incendios de vehículos eléctricos e híbridos, vehículos a gas.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	22 de septiembre.				
Duración:	7 horas				
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)				
Evaluación					
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
19					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Intervención Policial con Okupas		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	50	Total horas:	50

Objetivos	<p>Conocer la problemática actual de la ocupación ilegal.</p> <p>Conocer los conceptos jurídicos necesarios relacionados con el material.</p> <p>Distinguir las figuras penales que puede conllevar la ocupación ilegal.</p>
Contenido o Programa	<p>El movimiento okupa.</p> <p>Diferencia entre inmueble y morada. Las segundas residencias como moradas.</p> <p>Usurpación de bien inmueble: violenta y pacífica. Allanamiento de morada.</p> <p>Allanamiento de domicilio jurídico, despacho, oficina, local y establecimiento público.</p> <p>El delito flagrante de okupación.</p> <p>Delitos conexos a las okupaciones: daños, defraudaciones, coacciones y amenazas.</p> <p>Entrada, registro y desalojo de inmuebles okupados.</p> <p>Desobediencia y resistencia en las okupaciones.</p>
Modalidad de impartición	On line

Fechas:	Del 3 al 28 de noviembre.
Duración:	50 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
20					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Personal Experto en Reconocimiento de Signos de Consumo de Drogas en la Conducción		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	16	Total horas:	16

Objetivos	Formar a policías locales en la práctica de las pruebas para detectar la presencia de drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas en personas conductoras, tal y como exige la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Así como reconocer los signos de la influencia de las mismas en la conducción.
Contenido o Programa	Drogas y conducción de vehículos: aspectos normativos, legislativos y procedimentales. Drogas de abuso: aspectos farmacológicos y toxicológicos. Técnicas de detección y sistemas para detectar drogas en fluidos biológicos, con referencia a la saliva (fluido oral). Elementos de cadena de custodia y frío. Detección de drogas de abuso en fluidos biológicos. Bases científicas y procedimientos. Acta de signos. Complimentación. Prácticas en vía pública.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Del 13 al 14 de octubre.
Duración:	16 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
21					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Intervención Policial ante Violencia de Género		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local y personal de vigilancia municipal.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	Adquirir conocimientos básicos sobre violencia de género, con vistas a optimizar la atención y protección a las víctimas de este delito, por parte de las policías locales. Actualizar los conocimientos en materia legislativa sobre violencia de género. Proporcionar formación técnica y pautas de intervención policial ante supuestos de violencia contra la mujer.
Contenido o Programa	Perfil psicológico de agresores. Causas y consecuencias de los malos tratos en el ámbito de la pareja y la ex pareja. Atención inicial a las víctimas, redes de recursos sociales, coordinación de la policía local con los servicios sociales. Área jurídico-procesal: normativa civil y penal aplicable; diligencias y atestados policiales. El sistema autonómico de prevención y asistencia integral a las víctimas de violencia de género en Castilla-La Mancha.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Del 17 al 19 de noviembre.
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo).
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
22					
Área	Subárea	Denominación del curso			
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua	Equipos de Medición de Velocidad			
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	8	Total horas:	8

Objetivos	Dar a conocer los equipos de medición de velocidad que están a disposición de los ayuntamientos a través de la DGT. Aprender el manejo de los equipos de medición de velocidad.				
Contenido o Programa	Equipos de medición de velocidad disponibles. Manejo de los equipos de medición de velocidad. Obtención de los informes para tramitar los procedimientos sancionadores. Gestión y tramitación de la cesión de los equipos de medición de velocidad disponibles.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	16 de septiembre.				
Duración:	8 horas				
Lugar de impartición:	Instalaciones D.G.T de Toledo				
Evaluación					
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
23					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Entradas y Progresiones en Inmuebles		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	16	Total participantes:	16
		N.º horas por edición:	12	Total horas:	12

Objetivos	Adquirir conocimientos adecuados a la realidad que nos podemos encontrar como policías. Ser capaces de reconocer las situaciones de peligro y el grado de responsabilidad e implicación que le compete frente a las mismas. Establecer unas medidas básicas de seguridad en el desarrollo del procedimiento. Hacer uso de técnicas reales, fácilmente asimilables, con un alto grado de eficacia partiendo de la premisa fundamental en toda intervención policial: nuestra seguridad.
Contenido o Programa	Legislación aplicable a las entradas. Aproximación al inmueble: el cerco. Progresión y registro en estancias cerradas: requisita básica de seguridad. Binomios, trinomios y equipos. Uso correcto de las armas de fuego. Transiciones de fuerza. Técnicas de utilización de la linterna. Supuestos prácticos. Actuación con pacientes psiquiátricos, personas trastornadas o violentas.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Del 16 al 17 de junio.
Duración:	12 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
24					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Requisitos de Circulación de Vehículos Extranjeros en España		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	<p>Fomentar la seguridad en la actuación policial ante la exhibición de documentos extranjeros con una metodología estrictamente funcional y práctica donde el alumnado podrá visualizar, comparar y determinar por sí solos, todo tipo de documentos extranjeros para la detección como documento falso o falsificado.</p> <p>Saber identificar y diferenciar los modelos de permisos de circulación nacional e internacional expedidos en el extranjero y determinar si es un documento falso o falsificado.</p> <p>Identificación del vehículo y consulta en bases de datos para averiguar la identidad real y cerrar la actuación con la redacción de las diligencias y presentación del detenido en los casos previstos en la normativa penal vigente.</p>
Contenido o Programa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del concepto de circulación internacional.</li> <li>2. Presentación de la legislación aplicable en circulación internacional de vehículos del Reino Unido, Alemania, Francia, Países Bajos, Italia y Marruecos.</li> <li>3. Presentación multimedia de intervenciones y resolución de problemas que puede encontrarse el alumnado en su actuación con vehículos de Reino Unido, Alemania, Francia, Países Bajos, Italia y Marruecos.</li> </ol>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Del 20 al 22 de octubre.
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
25					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Seguridad Vial. Nivel I		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	Específicos: Formar especialistas en Seguridad Vial en el seno de los Cuerpos de Policía Local. De formación: Conocer la normativa básica referida al Tráfico y la Seguridad Vial. Conocer aspectos técnicos que forman parte del atestado policial. Preparar a los y las policías locales en la función de colaboración con los órganos judiciales.				
Contenido o Programa	La Seguridad Vial. Significado actual. Normativa Básica referida al Tráfico y Seguridad Vial. La inspección Ocular. Planimetría, fotografía. Representación del Accidente de Tráfico con programas informáticos.				
Modalidad de impartición	Semipresencial				

Fechas:	Fase On line: del 5 al 21 de abril. Fase Presencial: del 31 de marzo al 4 de abril.				
Duración:	60 horas (40 presenciales, 20 On line).				
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo).				
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.				
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso. (Constituirá el requisito para poder ser inscrito/a en el curso "Seguridad Vial II"). Aquéllas personas que hayan superado el curso "Atestados e Investigación de Accidentes de Tráfico. Nivel I", "Policía Judicial: Investigación de Accidentes de Tráfico I" o "Criminalista Vial I" y no hubiesen completado el ciclo formativo por el que se obtiene el diploma de especialista, se consideran aptos para cursar el nivel II de la presente actividad, estando en todo caso, sujetos a los mismos requerimientos que pudieran establecerse en los cursos "Seguridad Vial II y III").				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
26					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Policía Administrativa. Nivel III (Espectáculos Públicos)		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local y vigilancia municipal.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	Formar a los policías locales en las funciones legales de policía administrativa, dando a conocer las normas administrativas, así como los procedimientos de actuación de los servicios públicos de policía local, en las áreas de espectáculos públicos y taurinos.				
Contenido o Programa	Normativa y reglamentación. Ley de Espectáculos Públicos aplicable en Castilla-La Mancha. Planes de Autoprotección y Seguridad con fuegos artificiales, eventos deportivos. Normativa, requisitos, documentación de las atracciones desmontable y puestos de ferias. Normativa reguladora y actuación policial en materia de espectáculos taurinos.				
Modalidad de impartición	Semipresencial				

Fechas:	Fase On line: del 11 al 24 de octubre. Fase Presencial: del 6 al 10 de octubre.				
Duración:	60 horas (20 horas On line, 40 horas presenciales).				
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo).				
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.				
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso. La Autorización del Alcalde o Alcaldesa, supondrá el informe favorable para la concesión de la distinción que pueda corresponder.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
27					
Área	Subárea	Denominación del curso			
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua	Policía Judicial. Nivel I			
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	Adquirir la formación y desarrollar aptitudes para realizar eficazmente las funciones básicas de policía judicial, además de actualizar los conocimientos jurídicos necesarios para el desarrollo de tales funciones.				
Contenido o Programa	Fundamentos del derecho penal. Derecho penal. El Código Penal. Tipos penales más importantes. Derecho procesal penal. Proceso penal. Medios de prueba e investigación.				
Modalidad de impartición	Semipresencial				

Fechas:	Fase On line: del 29 de noviembre al 12 de diciembre. Fase Presencial: del 24 al 28 de noviembre.				
Duración:	60 horas (20 horas On line, 40 horas presenciales).				
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)				
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.				
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
28					
Área	Subárea	Denominación del curso			
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua	Instructor/a de Tiro			
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local. Se dará prioridad a aquellos/as solicitantes, procedentes de ayuntamientos donde no cuenten en sus plantillas actuales con instructores de tiro formados en la Escuela de Protección Ciudadana. Es requisito necesario haber realizado el curso de formación de monitor de tiro en la Escuela de Protección Ciudadana.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	50	Total horas:	50

Objetivos	Formar a profesional docente en la enseñanza de técnicas de tiro, normas de seguridad, balística, cartuchería y formas de entrenamiento con armas de fuego. Capacitar al alumno para programar planes de tiro policial en las nuevas tendencias y habilidades. Completar la formación recibida en el curso de Monitor.
Contenido o Programa	Revisión de legislación, repaso de conceptos, pedagogía y didáctica aplicada a la formación de tiro, cartuchería y balística, trabajo en equipo en desarrollo de planes de tiro. Programación y planificación de prácticas de tiro policial.
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	Fase On line: del 2 al 8 de junio. Fase Presencial: 9 al 13 de junio.
Duración:	50 horas (14 horas On line, 36 horas presenciales).
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo).
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos adquiridos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
29					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Identificación de Herramientas y Métodos Usados en los Robos con Fuerza		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	<p>Identificar las diferentes herramientas y métodos más habituales en los robos con fuerza, en inmuebles y vehículos.</p> <p>Conocer el funcionamiento de los diferentes tipos de cerraduras para posteriormente utilizar las técnicas de manipulación adecuadas para su apertura.</p> <p>Adquirir las habilidades y destrezas necesarias para seleccionar la técnica más adecuada para una apertura no destructiva.</p> <p>Conocer los métodos de apertura con técnicas destructivas más utilizados.</p> <p>Familiarizarse con las herramientas y métodos de apertura usados para delinquir.</p>
Contenido o Programa	<p>Funcionamiento de las cerraduras.</p> <p>Por qué es posible ganzuar una cerradura.</p> <p>Distintos métodos de apertura no destructivos.</p> <p>Métodos de apertura destructivos.</p> <p>Prácticas de los distintos métodos.</p>
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	<p>Fase On line: del 19 al 29 de septiembre.</p> <p>Fase Presencial: 30 de septiembre.</p>
Duración:	20 horas (12 horas On line, 8 horas presenciales)
Lugar de impartición:	<p>Fase On line: Plataforma de Teleformación.</p> <p>Fase presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo).</p>
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
30					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		El Control del Ruido. Intervención Policial con Sonómetro		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	Conocer la problemática del ruido, así como las consideraciones esenciales para su identificación. Profundizar en la comprensión de conceptos esenciales, marco normativo y jurisprudencia en el ámbito del control del ruido. Dar a conocer los procedimientos para la realización de mediciones en vehículos, viviendas y medios exteriores. Utilización de equipos de medida.				
Contenido o Programa	Legislación a aplicar para sancionar las infracciones en materia de ruidos. Cuestiones técnicas relacionadas con el sonido. Características técnicas de los equipos de medida (sonómetros), sistemas de medición y desarrollo práctico de mediciones y utilización de equipos.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	Del 4 al 6 de noviembre.
Duración:	20 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso. Asimismo, se entregará al alumnado que haya superado la formación, un certificado de Operador/a de Sonómetro.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
31					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		El Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	<p>Actualizar los conocimientos sobre la normativa sobre tráfico vigente, tras las últimas reformas legislativas.</p> <p>Conocer las infracciones de tráfico existentes entre la ley de aplicación y sus reglamentos de desarrollo.</p> <p>Aprender las sanciones de tráfico y las competencias sancionadoras.</p> <p>Averiguar los tipos de procedimiento sancionador en materia de tráfico y las medidas provisionales que existen.</p> <p>Adquirir los datos básicos y reconocer el objetivo de la notificación de las denuncias de tráfico y el tablón edictal de sanciones de tráfico (testra) dirección electrónica vial (dev).</p>
Contenido o Programa	<p>Normativa sancionadora en materia de tráfico.</p> <p>Competencias sancionadoras en materia de tráfico.</p> <p>Las infracciones y sanciones de tráfico: Tipos, clases y particularidades.</p> <p>Responsabilidad de los hechos.</p> <p>Procedimiento sancionador de tráfico: fases y tipología procedimental.</p> <p>Medidas provisionales. Otras medidas.</p> <p>La notificación de denuncias: introducción y tipología. Sistema electrónico de notificación y aspectos procedimentales según la Ley de Procedimiento Administrativo.</p>
Modalidad de impartición	On line

Fechas:	Del 1 al 22 de octubre.
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
32					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Intervención Policial ante Armas Prohibidas y Reglamentadas		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	45	Total horas:	45

Objetivos	Conocer la intervención policial con armas. Conocer la normativa en relación con su tenencia, transporte y uso. Conocer la modificación normativa que aporta el RD 726/2020.				
Contenido o Programa	Armas reglamentadas. Licencia de armas y guía de pertenencia. Armas de airsoft, paintball y de fogueo. Infracciones con armas. Armas prohibidas.				
Modalidad de impartición	On line				

Fechas:	Del 1 al 30 de abril.
Duración:	45 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
33					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Tráfico Ilícito de Vehículos		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	40	Total horas:	40

Objetivos	Fomentar la seguridad en la actuación policial ante la exhibición de documentos extranjeros y el cotejo de dichos documentos con el vehículo que lo identifica. Determinar la falsedad documental en los elementos identificativos de los vehículos. Trazar desde la fecha de fabricación hasta el momento de su identificación, cada una de sus matriculaciones y circunstancias administrativas en los diferentes países de Europa del Este.				
Contenido o Programa	Identificación y relación de los documentos con el vehículo identificado. Número de batidor, números de motor, etiquetas identificativas. Identificación de vehículos de los países de Europa del Este y consulta en bases de datos para la averiguación de la identidad real. Actuación policial con la confección de las diligencias y presentación del detenido en los casos previstos en la normativa penal vigente.				
Modalidad de impartición	On line				

Fechas:	Del 1 al 30 de septiembre.
Duración:	40 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
34					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Investigación Policial frente a Delitos Leves		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	40	Total horas:	40

Objetivos	Clarificar todos los supuestos relacionados con los delitos leves a los que se enfrenta casi a diario las personas integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en sus labores diarias				
Contenido o Programa	La Reforma del Código Penal. Introducción a los delitos leves. Los delitos leves (I). Los delitos leves (II). Del Código Penal a la Ley Orgánica 4/2015, de Protección de la Seguridad Ciudadana. El atestado policial frente a delitos leves. El proceso penal en delitos leves.				
Modalidad de impartición	On line				

Fechas:	Del 2 al 30 de junio.
Duración:	40 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
35					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Cultivos Ilegales de Cannabis. Conocimientos prácticos para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	35	Total horas:	35

Objetivos	Dar a conocer al alumnado datos sobre la presencia de la marihuana en la sociedad. Conocer la botánica y farmacología aplicada al cultivo de la marihuana para identificar el material vegetal localizado, así como aquellas partes de la planta con interés policial. Aportar rigor científico a las actuaciones policiales mediante el uso de un lenguaje técnico. Explicar el marco normativo referido a la planta de marihuana en todas sus variantes, como planta tóxica especialmente, pero también como planta medicinal.
Contenido o Programa	Etnobotánica del cultivo de Marihuana. Conceptos básicos sobre botánica y farmacología aplicables a la producción de Marihuana. Introducción a los métodos de producción de Marihuana. Marco normativo aplicable al cultivo y a la producción de Marihuana. Nuevas formas de uso, consumo, producción y distribución de del Cannabis. Especial referencia alas casuísticas ligadas al Cannabis terapéutico. Tramitación administrativa/procesal-penal. Documentación policial en el proceso penal.
Modalidad de impartición	On line

Fechas:	Del 10 de marzo al 9 de abril.
Duración:	35 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos adquiridos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
36					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Prevención de la Violencia hacia Personas Mayores		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	30	Total horas:	30

Objetivos	<p>Visibilizar las malas praxis en el ámbito de la persona mayor. Prevenir situaciones de vulnerabilidad que deriven en violencia.</p> <p>Aprender a detectar situaciones potenciales de maltrato y ofrecer la respuesta adecuada según la casuística.</p> <p>Diferenciar conceptos relacionados, como el edadismo, sexismo y otras culturas intolerantes respecto a la violencia a la vejez.</p> <p>Dotar a los profesionales de herramientas para su detección, prevención e intervención.</p> <p>Evaluar el impacto y la repercusión mediática que estos casos generan en la sociedad.</p> <p>Conocer los diferentes ilícitos penales que resultaran de aplicación a la temática, de conformidad con la normativa administrativa y penal vigente.</p>
Contenido o Programa	<p>Introducción y detección.</p> <p>El edadismo, el sexismo y de una cultura de la violencia. mayores vulnerables. violencia vicaria ejercida contra las personas mayores.</p> <p>La prevención y los derechos de los mayores, redes de apoyos a la tercera edad.</p>
Modalidad de impartición	On line

Fechas:	Del 5 al 30 de mayo.
Duración:	30 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
37					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		La Actuación e Intervención Policial con Tractores y Maquinaria Agrícola en el Ámbito Urbano		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	<p>Saber distinguir ante qué vehículos nos encontramos dentro de la diferente tipología de vehículos agrícolas que podemos encontrar en las vías urbanas.</p> <p>Conocer las definiciones de los distintos vehículos agrícolas y su clasificación.</p> <p>Analizar y saber diferenciar la documentación necesaria que deben portar los vehículos agrícolas para poder circular por vía urbana.</p> <p>Conocer los elementos de seguridad activa y pasiva que afectan a dichos vehículos.</p> <p>Distinguir las diferentes infracciones que se pueden cometer con más frecuencia en la circulación de dichos vehículos por vías urbanas.</p>				
Contenido o Programa	<p>Aspectos básicos de los vehículos especiales agrícolas.</p> <p>Documentación y elementos de seguridad.</p> <p>Normas especiales de circulación e infracciones.</p>				
Modalidad de impartición	On line				

Fechas:	Del 3 al 24 de febrero.
Duración:	20 horas.
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
38					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.1 Área de Seguridad	Formación Continua		Actualización en Seguridad Vial		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los cuerpos de policía local que hayan realizado los distintos niveles de los cursos/especialidad de: - Investigación de accidentes de tráfico. - Criminalística Vial. - Atestados e investigación en accidentes de tráfico.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	40	Total horas:	40

Objetivos	Actualizar los conocimientos en materia de seguridad vial.
Contenido o Programa	La inspección ocular en un accidente de tráfico. Legislación. Diligencias y atestados. Actuación policial ante delitos contra la seguridad vial.
Modalidad de impartición	On line

Fechas:	Del 17 de febrero al 17 de marzo.
Duración:	40 horas.
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
39					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Inicial		XVII Curso de Formación Básica para Bomberos y Bomberas de Castilla-La Mancha		
Destinatarios	Aspirantes a bombero/a de Castilla-La Mancha que hayan superado los ejercicios selectivos previos en sus Ayuntamientos o Diputaciones correspondientes.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	A determinar	Total participantes:	A determinar
		N.º horas por edición:	540	Total horas:	540

Objetivos	Dotar al alumnado del bagaje indispensable de conocimientos teóricos profesionales que le permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso. Conseguir en el alumnado un grado básico inicial de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas.
Contenido o Programa	Módulo 1. Protección Personal y Equipos. Módulo 2. Medios Materiales de Intervención. Módulo 3. Incendios en Interior. Módulo 4. Riesgo Eléctrico, Instalaciones. Módulo 5. Intervención con Mercancías Peligrosas. Módulo 6. Técnicas de Intervención en Accidentes de Tráfico. Módulo 7. Incendios de Vegetación. Módulo 8. Rescate en Altura y Subsuelo. Módulo 9. Rescate y Salvamento. Módulo 10. Responsabilidad y Normativa Básica de Bomberos/as. Módulo 11. Formación en Centro de Trabajo.
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	A determinar
Duración:	540 horas.
Lugar de impartición:	A determinar
Evaluación	El sistema de evaluación empleado y el de recuperación se definirán en la programación del curso. En cualquier caso, el alumnado deberá superar todos los módulos para obtener la aptitud. La calificación final será de apto/a o no apto/a.
Certificación	Superarán el curso, recibiendo el certificado acreditativo correspondiente, el alumnado que logre pasar con éxito cada una de las evaluaciones que se establezcan.



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
40					
Área	Subárea	Denominación del curso			
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua	Intervención Apícola			
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	8	Total horas:	8

Objetivos	<p>Dotar a la persona integrante de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios, de los conocimientos necesarios para comprender la naturaleza del enjambre y de este modo resolver de una manera eficaz y adecuada este tipo de alarmas.</p> <p>Asesorar a las personas que ostenten la categoría de mando, sobre la adquisición de los equipos más adecuados y necesarios para estos avisos.</p> <p>Dar a conocer los últimos avances y técnicas empleadas en la retirada de enjambres en entorno urbano.</p>
Contenido o Programa	<p>La colonia. Vocabulario apícola. Anatomía básica de la abeja. El enjambre. Enjambres desnudos. Enjambres establecidos. Orden de salida de enjambres. Reacción alérgica a la picadura de la abeja. Grupo de los vespídeos (Avispón asiático).</p> <p>EPIS necesarios. Aspirador de abejas (partes y utilización). Montaje núcleos de cartón (práctica). Colocación de feromonas en núcleos (práctica). Colocación cera en bastidores (práctica). Adaptación de aspirador comercial para uso apícola (práctica).</p> <p>Localización con cámara térmica de enjambres establecidos. Colocación de EPIS. Encendido del ahumador. Prueba de las feromonas (señal de llamada). Toma de contacto con las abejas (identificación individuos, cría...). Uso del aspirador de abejas. Retirada de enjambres desnudos. Retirada de enjambres establecidos.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	27 de mayo
Duración:	8 horas.
Lugar de impartición:	A determinar.
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
41					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Trabajos en Espacios Confinados. Prevención y Seguridad		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	Capacitar al alumnado como rescatistas de emergencias, para que puedan realizar con eficacia y seguridad, las actuaciones necesarias en espacios confinados de difícil acceso. Proporcionar las técnicas, herramientas y equipos necesarios, para llevar a cabo una actuación integral en lugares de difícil acceso, como son los espacios confinados. Proporcionar pautas de actuación y procedimientos de trabajo seguros en este tipo de intervenciones.
Contenido o Programa	Espacios confinados: definición, tipos. Riesgos de accidentes: generales y específicos Medidas generales de prevención: entrada y planificación de la intervención. Normas, procedimientos de trabajo y medidas preventivas. Equipos de protección colectiva y equipos de protección individual Plan de actuación en caso de emergencia NTP 223.Trabajos en espacios confinados.
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	Fase On line: del 11 al 23 de octubre. Fase Presencial: del 15 al 16 de octubre.
Duración:	20 horas (5 horas On line, 15 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo).
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
42					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Instalaciones Hidráulicas		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Objetivos	Conocer el manejo de las bombas hidráulicas de los vehículos auto bomba, e interpretar las curvas características de las bombas hidráulicas. Conocer las características de los diferentes tipos de mangajes de extinción. Identificar los riesgos y las dificultades a la hora de desplegar instalaciones de agua a presión.				
Contenido o Programa	Bombas hidráulicas de los vehículos auto bomba. Aplicación de alta o baja presión dependiendo del siniestro. Las pérdidas de carga por altura y por longitud de tendidos. Tipos de despliegue; tendidos de escalera abierta o cerrada. Secuencias en los despliegues de las instalaciones de agua.				
Modalidad de impartición	Semipresencial				

Fechas:	Fase On line: del 4 al 16 de abril. Fase Presencial: del 8 al 10 de abril.				
Duración:	25 horas(5 horas On line, 20 horas presenciales)				
Lugar de impartición:	A determinar				
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.				
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
43					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Incendios en Interior		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25

Objetivos	Capacitar a nivel teórico-práctico, al personal operativo de los servicios de bomberos/as de Castilla-La Mancha para que puedan acometer, con garantías de seguridad y eficacia, las tareas de extinción en incendios de interior.
Contenido o Programa	Teóricos: Seguridad en las intervenciones de incendios de interior. Conceptos básicos y teoría del fuego. Agentes extintores. Desarrollo de un incendio de interior. Técnicas de extinción. Métodos de extinción. Introducción a las técnicas de ventilación por presión positiva. Prácticos: Identificar in situ la estratificación de los diferentes horizontes de incendio. Aplicación efectiva de agua mediante el empleo de lanzas con selector de caudal, aplicación efectiva del agua sobre el colchón de gases, aplicación del método de extinción: ataque directo/ataque indirecto. Aplicación del método de extinción: enfriamiento de los gases de incendio/ ventilación por presión positiva.
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	Fase On line: del 22 de septiembre al 2 de octubre. Fase Presencial: del 23 al 25 de septiembre
Duración:	25 horas (5 horas On line, 20 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
44					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Técnicas de Intervención en Accidentes de Tráfico		
	Actualización				
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	30	Total horas:	30

Objetivos	Capacitar a los/as profesionales con los conocimientos necesarios sobre estrategias adecuadas para llevar a cabo diferentes intervenciones en accidentes de tráfico. Aprender a aplicar nuevas técnicas de rescate en vehículos.
Contenido o Programa	Equipos de protección personal; herramientas y materiales de excarcelación; elementos de seguridad activa y pasiva; nuevos sistemas de propulsión: híbridos, eléctricos, gas; procesamiento de intervención en accidentes de tráfico; sistemática en accidentes de tráfico; técnicas de excarcelación; riesgos en labores de excarcelación; técnicas de estabilización; planes de excarcelación; técnicas de extracción de víctimas; coordinación con otros servicios actuantes; análisis de la intervención.
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	Fase On line: del 29 de septiembre al 10 de octubre. Fase Presencial: del 30 de septiembre al 2 de octubre.
Duración:	30 horas (8 horas On line, 22 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación Fase Presencial: A determinar.
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana			
45						
Área	Subárea		Denominación del curso			
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Manejo y Control de Víctimas para Primeros Intervinientes			
	Actualización					
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20	

Objetivos	Capacitar al alumnado como primer interviniente, para que puedan realizar con eficacia las actuaciones necesarias con diferentes accidentados, hasta la llegada del personal sanitario. Proporcionar las técnicas y herramientas necesarias para llevar a cabo una actuación integral en lesiones traumáticas de urgencia y con accidentados politraumatizados. Proporcionar pautas de actuación, para acceder a una vivienda con persona fallecida.
Contenido o Programa	Primeros intervinientes, actuación hasta la llegada de personal sanitario. Botiquín necesario en vehículos de primera intervención. Material utilizado. Valoración primaria y secundaria en accidentados. Lesiones traumáticas de urgencia: primera asistencia hasta la llegada de los profesionales sanitarios. Técnicas de intervención e inmovilización del accidentado politraumatizado en diferentes escenarios. Protocolo de actuación para acceder a vivienda con persona fallecida. Protocolo de actuación. Talleres de trabajo en diferentes escenarios.
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	Fase On line: del 4 al 14 de noviembre. Fase Presencial: del 5 al 6 de noviembre.
Duración:	20 horas (5 horas On line y 15 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
46					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Gestión Operativa y Mando		
	Especialización				
Destinatarios	Mandos de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	<p>Adquirir las habilidades y destrezas necesarias en la dirección y coordinación de emergencias de naturaleza diversa.</p> <p>Resolver situaciones reales de extinción y salvamento con las dotaciones asignadas.</p> <p>Trabajar de forma coordinada con el resto de los servicios participantes en resolución de incidentes.</p> <p>Dar el relevo en el mando cuando se incorpora un superior jerárquico al operativo asignado.</p>
Contenido o Programa	<p>Principios fundamentales en la Gestión Operativa y Mando.</p> <p>Los marcos de órdenes para cada nivel de mando.</p> <p>Distintos tipos de informes de comunicación.</p> <p>Generalidades en la estrategia y táctica operativa.</p> <p>Herramientas gráficas: SITAC, OCT, SAOIELM, INFORMES, CRM.</p> <p>Resolución de intervenciones en sala táctica.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Del 28 al 30 de octubre.
Duración:	20 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
47					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Intervención en Tentativa de Suicidio		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	24	Total horas:	24

Objetivos	Saber actuar de manera eficaz y segura en intervenciones de tentativa de suicidio. Conocer cómo gestionar, desde un punto de vista psicológico, la forma más adecuada de atender a las víctimas que sufren una crisis suicida. Entender la problemática por estrés postraumático en los intervinientes, enfrentados a comportamientos críticos, y dar a conocer herramientas para superar esa situación.
Contenido o Programa	Conceptos básicos de conducta humana crítica. Formación en técnicas de aseguramiento y seguridad específicas. Aplicación de métodos de rescate en altura. Formación en tratamiento y prevención del trastorno del estrés postraumático. Herramientas y dotación de material específico.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Del 21 al 23 de octubre.
Duración:	24 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
48					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Apuntalamientos de Emergencias		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20

Objetivos	<p>Utilizar con eficacia las medidas de prevención de riesgos laborales, aplicando las técnicas de intervención en accidentes, apeos y apuntalamientos.</p> <p>Aplicar correctamente las medidas de protección personal en la intervención.</p> <p>Aplicar las distintas técnicas de apeos y entibación en función de patología presentada.</p> <p>Desarrollar la secuencia de acciones a realizar en un rescate donde haya peligro de derrumbamiento.</p> <p>Aplicar la sistemática de intervención.</p> <p>Manejar correctamente las herramientas y materiales utilizados en la mitigación del incidente.</p> <p>Realizar la evaluación del incidente: zonificación, rescates rápidos, necesidades de trabajos de contención...</p>
Contenido o Programa	<p>Construcción y su patología.</p> <p>Tipos de esfuerzo en los materiales.</p> <p>Apuntalamientos y apeos.</p> <p>Generalidades:</p> <p>Carpintería de armar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apuntalamientos, entibaciones.</li> <li>• Resistencia.</li> <li>• Medición. Cortes.</li> <li>• Embridados.</li> <li>• Claveteado.</li> <li>• Arriostramientos.</li> <li>• Prácticas de campo.</li> <li>• Seguridad en la intervención.</li> </ul>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Del 11 al 13 de marzo.
Duración:	20 horas.
Lugar de impartición:	A determinar
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
49					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Mantenimiento y Manejo de Motosierra		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	8	Total horas:	8

Objetivos	Dotar al alumnado de conocimientos necesarios y técnicas específicas para el desempeño adecuado de trabajos en espacios naturales y situaciones particulares ante riesgo de accidente. Fomentar la correcta utilización de materiales y equipos, así como su mantenimiento con el fin de llevar a cabo las tareas de rescate con los adecuados niveles de seguridad.
Contenido o Programa	Normativa en el uso de motosierra y sus Epis. Ergonomía en el uso de la motosierra. Componentes, elementos de seguridad y confort, seguridad de uso, puesta en marcha y manejo, mantenimiento básico de la motosierra. Preparación de la zona. Análisis del entorno. Técnicas de apeo, de desrame y de tronzado. Localización de tensiones, cortes de aproximación y pinchado.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	12 de marzo.
Duración:	8 horas
Lugar de impartición:	A determinar
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana			
50						
Área	Subárea		Denominación del curso			
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Técnicas de Rescate en Medio Acuático: Riadas e Inundaciones. Nivel I			
	Especialización					
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20	
		N.º horas por edición:	20	Total horas:	20	

Objetivos	Dotar de los conocimientos y técnicas específicas para desempeñar adecuadamente trabajos en espacios naturales ante el riesgo de riadas e inundaciones. Fomentar la correcta utilización de materiales y equipos a fin de llevar a cabo las tareas de rescate con los adecuados niveles de pericia y seguridad.				
Contenido o Programa	Intervención y actuación ante un rescate. Formas de entrada al agua dependiendo de la zona de rescate. Métodos de remolque y rastreo en el agua. El río, saltos, turbulencias, crecidas, etc. Materiales de salvamento, técnicas de utilización. Sistemas de seguridad y evacuación de diferentes tipos de accidentados.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	Del 22 al 24 de abril				
Duración:	20 horas				
Lugar de impartición:	A determinar				
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.				
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
51					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Rescate en Altura. Nivel II		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	28	Total horas:	28

Objetivos	<p>Profundizar en las características y el manejo del material que se emplea en las operaciones de rescate, tanto urbano como en el medio natural.</p> <p>Adquirir habilidades, estrategias y técnicas avanzadas de rescate en altura sobre y bajo cota cero.</p> <p>Dotar al alumnado de alto grado de especialización, concienciando sobre la importancia de la coordinación en la intervención y la adopción de medidas adecuadas de seguridad.</p> <p>Poner en práctica técnicas avanzadas de rescate sobre y bajo cota cero,</p>
Contenido o Programa	<p>Materiales de seguridad: principios avanzados y técnicas.</p> <p>Maniobras: descensos, evacuación de víctimas, ascensos de urgencia por cuerda, otros métodos de rescate.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Fase On line: del 2 al 12 de junio. Fase Presencial: del 3 al 5 de junio.
Duración:	28 horas (4 horas On line, 24 horas presenciales)
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
52					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.2 Área de Emergencias	Formación Continua		Intervención ante el Riesgo Eléctrico		
	Especialización				
Destinatarios	Integrantes de los servicios de prevención, salvamento y extinción de incendios.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	30	Total horas:	30

Objetivos	Adquirir conocimientos técnicos necesarios y la pericia suficiente para hacer frente a este tipo de riesgo en las intervenciones de bomberos-as. Capacitar al alumnado en técnicas de intervención en instalaciones eléctricas. Adquirir la práctica y soltura necesarias en supuestos concretos de intervenciones con riesgo eléctrico. Fomentar la adopción de medidas de prevención y seguridad en este tipo de intervenciones.
Contenido o Programa	Magnitudes eléctricas. Accidente de origen eléctrico. Efectos de la corriente eléctrica en el organismo. Material de aislamiento y seguridad. Causas de los incendios de origen eléctrico; riesgo eléctrico y otros en intervenciones. Equipos y agentes extintores. Normas de seguridad. Procedimientos de actuación. Maniobras prácticas de rescate en situaciones concretas, con presencia de riesgo eléctrico. Uso de materiales. Maniobras de rescate en diferentes escenarios.
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	Fase On line: del 10 al 20 de noviembre. Fase Presencial: del 11 al 13 de noviembre.
Duración:	30 horas (25 horas presenciales, 5 horas On line)
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
53					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Inicial		XXIII Curso de Formación Básica para Voluntariado de Protección Civil		
Destinatarios	Aspirantes a voluntariado de protección civil. Tendrán preferencia aquellas personas de reciente incorporación al voluntariado de protección civil, que figuren de alta en el Registro de Agrupaciones y Voluntarios de Protección Civil de Castilla-La Mancha. En segundo lugar, y en caso de existir plazas vacantes en el momento de cierre de la lista de asistentes, se podrá seleccionar a aquellas personas que, habiendo sido admitidas en anteriores convocatorias no hubiesen realizado o completado el curso.				
Nº de ediciones:	6	Participantes por edición:	63	Total participantes:	378
		N.º horas por edición:	60	Total horas:	360

Objetivos	Dar a conocer al alumnado el objeto de la protección civil, funciones particulares y ámbito de actuación del voluntariado dentro de la misma. Dotar a los alumnos y alumnas de los conocimientos, habilidades y actitudes indispensables para prestar eficazmente su colaboración, tanto en las actividades habituales que se prevean a través de sus respectivas agrupaciones municipales como en aquellas otras que pudieran ser requeridas por los equipos profesionales. Conseguir en el alumnado un grado mínimo de compromiso necesario para potenciar el apoyo y la protección de la población general, bajo una actitud altruista y solidaria.
Contenido o Programa	Módulo I: Conceptos Básicos de Protección Civil. Módulo II: Actuación Sanitaria Básica. Módulo III: Emergencias. Módulo IV: Comunicaciones en Emergencias. Módulo V: Seguridad Vial.
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	Edición 1: On line (del 1 al 14 de marzo). Presencial: 1, 2 y 8 de marzo, Edición 2: On line (del 5 al 18 de abril). Presencial: 5, 6 y 12 de abril. Edición 3: On line (del 7 al 20 de junio). Presencial: 7, 8 y 14 de junio. Edición 4: On line (del 20 de septiembre al 4 de octubre). Presencial: 20, 21 y 27 de septiembre. Edición 5: On line (del 18 al 31 de octubre). Presencial: 18,19 y 25 de octubre. Edición 6: On line (del 8 al 21 de noviembre). Presencial: 8, 9 y 15 de noviembre.
Duración:	60 horas
Lugar de impartición:	Edición 1: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo) Edición 2: Azuqueca de Henares Edición 3: Albacete Edición 4: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo) Edición 5: Ciudad Real Edición 6: Cuenca
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Para la superación del curso, será imprescindible la aportación de Certificado de horas llevadas a cabo en Agrupación de Protección Civil (mínimo, 28 horas), conforme el modelo y los plazos establecidos desde la E.P.C. Certificado acreditativo de aprovechamiento del mismo, y expedición del correspondiente carnet de voluntario/a de protección civil.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
54					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Emergencias y Atención a Personas con Discapacidad		
	Actualización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	3	Participantes por edición:	25	Total participantes:	75
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	21

Objetivos	<p>Proporcionar los conocimientos necesarios para entender, identificar e intervenir con personas con diferentes discapacidades.</p> <p>Capacitar al voluntariado en el ámbito de protección civil para analizar las barreras en materia de accesibilidad y actuar ante las mismas.</p> <p>Potenciar actitudes y estrategias que favorezcan la igualdad de trato a las personas con discapacidad.</p>
Contenido o Programa	<p>Definición y conceptos. Diferentes tipos de discapacidad.</p> <p>Diseño de entornos: diseño universal, accesibilidad integral y accesibilidad cognitiva.</p> <p>Necesidades y apoyos de las personas con discapacidad.</p> <p>Buenas prácticas ante la discapacidad. La importancia de la comunicación.</p> <p>Ejercicio práctico: Protocolo de evacuación de personas con discapacidad, ante una situación de emergencia.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	<p>Edición 1: 29 de marzo.</p> <p>Edición 2: 18 de octubre.</p> <p>Edición 3: 18 de octubre.</p>
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	<p>Edición 1: Cuenca</p> <p>Edición 2: Albacete</p> <p>Edición 3: Cabanillas del Campo</p>
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
55					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Primeros Auxilios y Primera Atención Sanitaria		
	Actualización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	5	Participantes por edición:	25	Total participantes:	125
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	35

Objetivos	Proporcionar al voluntariado de protección civil, los conocimientos necesarios para afrontar una situación sanitaria de urgencia. Conocer el manejo del Soporte Vital Básico.
Contenido o Programa	Botiquín, primeros auxilios. Actuación general ante una emergencia. Protocolo PAS. Soporte Vital Básico (SVB). Valoración secundaria, manipulación y transporte del herido. Alteraciones medioambientales: alteraciones por calor y alteraciones por frío. Lesiones por electricidad. Alteraciones metabólicas: diabetes, hipoglucemia, hiperglucemia. Alteraciones de consciencia: lipotimia, convulsiones y coma. Dolor torácico, infarto de miocardio y accidente cerebrovascular. Ahogamiento y cuerpos extraños. Paciente quemado. Intoxicaciones. Heridas, contusiones y hemorragias. Incidente, múltiples víctimas: Triaje.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Edición 1: 15 de febrero. Edición 2: 22 de febrero. Edición 3: 15 de marzo. Edición 4: 8 de noviembre. Edición 5: 13 de diciembre.
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Edición 1: Albacete Edición 2: Oropesa Edición 3: Ciudad Real Edición 4: Brihuega Edición 5: Cuenca
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
56					
Área	Subárea	Denominación del curso			
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua	Formación en Violencia de Género			
	Actualización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	30	Total participantes:	60
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	14

Objetivos	Sensibilizar y dotar de conocimientos básicos sobre las distintas formas de violencia de género al voluntariado de protección civil.				
Contenido o Programa	<p>Marco conceptual de la violencia de género. Breve referencia normativa.</p> <p>Líneas generales de intervención desde la protección civil en un caso de violencia de género.</p> <p>Diferentes formas de violencia de género:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de violencia de género con especial incidencia en la juventud: agresiones sexuales y violaciones en cita.</li> <li>- Trata y prostitución.</li> <li>- Nuevas formas de violencia de género en las redes.</li> </ul>				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	Edición 1: 25 de enero. Edición 2: 7 de junio.				
Duración:	7 horas				
Lugar de impartición:	Edición 1: Cuenca Edición 2: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo).				
Evaluación					
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
57					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Actuación en Emergencias		
	Actualización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	14

Objetivos	Proporcionar al voluntariado de protección civil las nociones básicas para realizar una primera actuación en determinadas emergencias, con mayor incidencia en nuestra región. Conocer los protocolos de actuación ante determinadas emergencias.				
Contenido o Programa	Medidas de seguridad y primera actuación ante incendios. Anticipación y medidas de seguridad ante inundaciones. Accidentes de tráfico: protocolo P.A.S.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	Edición 1: 15 de marzo. Edición 2: 24 de mayo.				
Duración:	7 horas				
Lugar de impartición:	Edición 1: Albacete Edición 2: Cuenca				
Evaluación					
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
58					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Gestión y Organización de Agrupaciones		
	Especialización				
Destinatarios	Jefaturas y Mandos de agrupaciones de voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	7

Objetivos	<p>Proporcionar a las jefaturas los conocimientos necesarios para la gestión y organización de una agrupación.</p> <p>Conocer la tramitación administrativa para la gestión del voluntariado en los correspondientes registros, así como la gestión de ayudas a las mismas.</p> <p>Gestionar la programación de actuaciones de la agrupación.</p> <p>Optimizar la organización y uso del material en la agrupación.</p>
Contenido o Programa	<p>Normativa que regula la inscripción y gestión de agrupaciones de voluntariado de protección civil.</p> <p>Normativa reguladora de ayudas a las agrupaciones.</p> <p>Gestión de personal e inventario.</p> <p>Marco legal y principios éticos: normativa del voluntariado en Castilla-La Mancha, principios éticos, derechos y deberes.</p> <p>Manejo de AGIF para gestores, itinerario formativo.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	10 de mayo.
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
59					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Incendios en Vegetación		
	Especialización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	4	Participantes por edición:	20	Total participantes:	80
		N.º horas por edición:	8	Total horas:	32

Objetivos	<p>Proporcionar al voluntariado conocimientos sobre técnicas y procedimientos generales de incendios.</p> <p>Aplicar los protocolos de actuación en incendios de vegetación.</p> <p>Adquirir las correctas técnicas de actuación para la extinción de incendios de vegetación (forestales, monte bajo, rastrojos).</p> <p>Colaborar con cuerpos de extinción y servicios especializados.</p> <p>Dominar las técnicas de ataque y extinción de incendios con vegetación.</p>				
Contenido o Programa	Equipamientos específicos para incendios con vegetación; acceso al fuego; condiciones meteorológicas y topográficas; sistemas de extinción; organización de la extinción.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	Edición 1: 22 de marzo. Edición 2: 12 de abril. Edición 3: 26 de abril. Edición 4: 10 de mayo.
Duración:	8 horas
Lugar de impartición:	Edición 1: Guadalajara Edición 2: Puente del Arzobispo Edición 3: Cuenca Edición 4: Ciudad Real
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
60					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Activación Logística en Grandes Emergencias		
	Especialización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	4	Total horas:	4

Objetivos	Dotar al voluntariado de protección civil de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para garantizar una adecuada organización y funcionamiento del grupo logístico en los Planes de Protección Civil de Castilla-La Mancha. Lograr una actuación eficaz en la consecución de las funciones que asigna el PLATECAM al grupo de apoyo logístico.
Contenido o Programa	Funciones del grupo de apoyo logístico. Integrantes, mando y estructuras de coordinación del grupo. La Dirección de la Coordinación logístico. Equipo de recursos. Equipo de transporte. Equipo de comunicaciones. Equipo de atención a la ciudadanía. Centro de coordinación logística. Catálogo de medios y recursos del grupo de apoyo logístico. Fichas básicas de actuación para los distintos equipos.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	14 de junio.
Duración:	4 horas
Lugar de impartición:	Ciudad Real
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
61					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		XXII Encuentro de Jefaturas de Agrupación de Protección Civil		
	Especialización				
Destinatarios	Jefes/as de agrupación de voluntarios/as de Castilla-La Mancha inscritos en el Registro de Agrupaciones y Voluntarios de Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	40	Total participantes:	40
		N.º horas por edición:	5	Total horas:	5

Objetivos	Realizar un encuentro con las jefaturas de agrupación para tratar aspectos de interés para las agrupaciones de voluntarios/as de protección civil de Castilla-La Mancha. Consensuar las dinámicas y estrategias formativas de la E.P.C., relacionadas con dichas agrupaciones.				
Contenido o Programa	Potenciación y puesta en valor de la formación impartida por la E.P.C. al voluntariado de protección civil. Perspectivas de futuro de las agrupaciones de voluntarios y voluntarias de PC. Talleres sobre: Formación para el empleo del voluntariado. Formación para el futuro, adaptada a las nuevas necesidades sociales. Carencias formativas en el voluntariado. Dinámica y estrategias de formación del voluntariado de PC (cuándo, cómo y dónde).				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	25 de octubre,				
Duración:	5 horas				
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)				
Evaluación					
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
62					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Gestión del Estrés y de las Emociones en las Emergencias		
	Especialización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	30	Total participantes:	60
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	14

Objetivos	<p>Conocer y comprender los elementos que generan estrés ante situaciones de emergencia.</p> <p>Identificar señales de alerta y consecuencias.</p> <p>Aplicar técnicas de manejo del estrés en situaciones de emergencia.</p> <p>Adquirir conocimiento de las emociones propias e identificar emociones de los demás.</p> <p>Prevenir efectos perjudiciales de las emociones negativas.</p>
Contenido o Programa	<p>Estrés: Que es y como identificarlo.</p> <p>Fuentes de estrés y funciones de vulnerabilidad.</p> <p>Prevención del estrés. Como minimizar efectos. Estrategias de intervención.</p> <p>Gestión de emociones en situaciones de emergencia</p> <p>Herramientas para la gestión de emociones.</p> <p>Pautas para comunicar malas noticias</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Edición 1: 28 de junio. Edición 2: 15 de noviembre.
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Edición 1: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo) Edición 2: Albacete
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
63					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Formación Básica en Comunicaciones		
	Especialización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	4	Total horas:	8

Objetivos	Conocer diferentes sistemas de comunicación en las emergencias. Aprender a manejar los aparatos de comunicación existentes en las agrupaciones de voluntarios/as de protección civil, así como aquellos otros que pudieran ser útiles en situación de emergencia.
Contenido o Programa	La comunicación con el 112. La radiocomunicación. Normas para la realización de comunicaciones. Normas para el uso óptimo de los equipos. Atención a la ciudadanía y habilidades sociales.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Edición 1: 24 de mayo. Edición 2: 20 de septiembre.
Duración:	4 horas
Lugar de impartición:	Edición 1: Chiloeches Edición 2: Ciudad Real
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
64					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Búsqueda de Personas en Grandes Áreas		
	Especialización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	3	Participantes por edición:	30	Total participantes:	90
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	21

Objetivos	Conocer las técnicas y procedimientos para afrontar una búsqueda de personas desaparecidas en grandes áreas.				
Contenido o Programa	Preparación de la intervención: Estudio previo del área-municipio. Recopilación de información sobre la persona desaparecida. Aspectos geográficos, topográficos y meteorológicos. Parámetros de la planificación: cronología de la desaparición. Cálculos para el enfoque del dispositivo. Sectorización. Gestión del tiempo.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	Edición 1: 22 de marzo. Edición 2: 5 de abril. Edición 3: 26 de abril.				
Duración:	7 horas				
Lugar de impartición:	Edición 1: Cebolla Edición 2: Ciudad Real Edición 3: Albacete				
Evaluación					
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
65					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Cambio Climático. Consecuencias y Medidas de Anticipación y Prevención		
	Especialización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	30	Total participantes:	30
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	7

Objetivos	Proporcionar los conocimientos generales de las consecuencias del cambio climático. Conocer las implicaciones en las situaciones de emergencias derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, incendios forestales y vialidad. Desarrollar, gestionar e implementar medidas de anticipación y prevención en su ámbito.				
Contenido o Programa	Cambio climático. Intensificación de los fenómenos meteorológicos adversos en la región y consecuencias. Incendios forestales de quinta generación. Consecuencias en la vialidad derivadas del recrudecimiento de fenómenos meteorológicos adversos. Medidas de anticipación y prevención.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	25 de octubre.
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Guadalajara
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
66					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Preventivos en Festejos: Taurinos y Pirotécnicos		
	Especialización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	3	Participantes por edición:	30	Total participantes:	90
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	21

Objetivos	Proporcionar conocimientos generales en materia normativa de celebración de festejos taurinos. Trasladar nociones básicas sobre la regulación de artefactos pirotécnicos y su uso en festejos. Conocer la organización de preventivos en las fiestas populares, con actividades relacionadas a festejos taurinos y el uso de artefactos pirotécnicos. Desarrollar, gestionar e implementar medidas de anticipación y prevención en estos ámbitos				
Contenido o Programa	Normativa en materia de festejos taurinos. Normativa en materia de artefactos pirotécnicos. Conocimiento de los tipos de artefactos más comunes. Planificación y desarrollo de preventivos. Medidas de anticipación y prevención.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	Edición 1: 26 de abril. Edición 2: 17 de mayo. Edición 3: 5 de julio.				
Duración:	7 horas				
Lugar de impartición:	Edición 1: Guadalajara Edición 2: Albacete Edición 3: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)				
Evaluación					
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
67					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Detección e Intervención en Tentativa de Suicidio		
	Especialización				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	14

Objetivos	Sensibilizar y dotar de conocimientos básicos sobre tentativa de suicidio al voluntariado de protección civil.				
Contenido o Programa	Introducción al concepto de suicidio: conducta autolítica, ideación suicida, intento de suicidio y parasuicidio. Suicidio como fenómeno multifactorial: principales mitos, factores y señales de riesgo, factores protectores, grupos vulnerables, qué hacer y qué no hacer en tentativa de suicidio. Intervención con personas con ideación/intento de suicidio. Casos prácticos.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	Edición 1: 25 de enero. Edición 2: 29 de noviembre.				
Duración:	7 horas				
Lugar de impartición:	Edición 1: Albacete Edición 2: Cuenca				
Evaluación					
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
68					
Área	Subárea	Denominación del curso			
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua	Logística Sanitaria en Situaciones de Atención a Múltiples Víctimas y Catástrofes			
	Promoción				
Destinatarios	<p>Voluntariado de Protección Civil.          Para poder realizar esta formación, es imprescindible que el alumnado (antes del comienzo del curso), acredite estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:          . Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) o equivalente (2º de B.U.P o FP1).          .Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio.          .Certificado de Profesionalidad del mismo nivel (2).          .Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.          .Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.          .Disponer de competencias clave acreditadas.          El alumno-a, deberá remitir copia de su D.N.I./N.I.F.          Preferentes: Voluntariado cuya agrupación cuente en su inventario con ambulancias autorizadas.          Voluntariado que haya realizado, con aprovechamiento, alguno/s de los módulos que configuran el C.P de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes.</p>				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	100	Total horas:	100

Objetivos	<p>Dotar al alumnado de las competencias necesarias para actuar en situaciones de emergencias y catástrofes, aportando conocimientos sobre reanimación cardiopulmonar, soporte vital básico, utilización del DEA y traslado de víctimas.          Colaborar en la organización y el desarrollo de la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes, asegurando el abastecimiento y la gestión de recursos y apoyando las labores de coordinación en situaciones de crisis.</p>				
Contenido o Programa	<p>Unidades Formativas:          UF0674: Modelos de actuación ante múltiples víctimas (40 horas).          UF0675: Logística sanitaria en catástrofes (60 horas).          Referencia legislativa:          Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Sanidad que se incluyen en el Repertorio Nacional.          Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.</p>				
Modalidad de impartición	Semipresencial				

Fechas:	On line: del 12 de febrero al 25 de marzo. Presenciales: 08/03/2025, 22/03/2025 (examen).				
Duración:	100 horas (7 horas presenciales y 93 horas On line)				
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)				
Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.				
Certificación	-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC. -Certificación Profesional para el Empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
69					
Área	Subárea	Denominación del curso			
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua	Atención Sanitaria Inicial a Múltiples Víctimas			
	Promoción				
Destinatarios	<p>Voluntariado de Protección Civil.          Para poder realizar esta formación, es imprescindible que el alumnado (antes del comienzo del curso), acredite estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:          .Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) o equivalente (2º de B.U.P o FP1).          .Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio.          .Certificado de Profesionalidad del mismo nivel (2).          .Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.          .Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.          .Disponer de competencias clave acreditadas.          El alumno-a, deberá remitir copia de su D.N.I./N.I.F.          Preferentes: Voluntariado cuya agrupación cuente en su inventario con ambulancias autorizadas.          Voluntariado que haya realizado, con aprovechamiento, alguno/s de los módulos que configuran el C.P de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes.          Voluntariado que haya superado el módulo de técnicas de soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado, con fecha igual o posterior a 30 de mayo de 2021.</p>				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	140	Total horas:	140

Objetivos	<p>Capacitar al alumnado en la realización, activación y ejecución de planes de emergencias y diferentes protocolos de actuación.          Prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas.</p>				
Contenido o Programa	<p>Unidades Formativas:          UF0676: Organización sanitaria inicial para la asistencia sanitaria a emergencias colectivas (30 horas).          UF0677 (Transversal): Soporte vital básico (60 horas).          UF0678 (Transversal): Apoyo al soporte vital avanzado (50 horas).          Referencia legislativa:          Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Sanidad que se incluyen en el Repertorio Nacional.          Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.</p>				
Modalidad de impartición	Semipresencial				

Fechas:	<p>On line: del 25 de marzo al 20 de mayo.          Presenciales: 5/04/2025, 12/04/2025, 13/04/2025, 10/05/2025, 11/05/2025 y 17/05/2025 (examen)</p>				
Duración:	140 horas (40 horas presenciales y 100 horas On line)				
Lugar de impartición:	<p>Fase On line: Plataforma de Teleformación.          Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)</p>				
Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.				
Certificación	<p>-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC.          -Certificación Profesional para el Empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo.</p>				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
70					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Emergencias Sanitarias y Dispositivos de Riesgo Previsible		
	Promoción				
Destinatarios	<p>Voluntariado de Protección Civil. Para poder realizar esta formación, es imprescindible que el alumnado (antes del comienzo del curso), acredite estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: .Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) o equivalente (2º de B.U.P o FP1). .Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio. .Certificado de Profesionalidad del mismo nivel (2). .Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. .Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. .Disponer de competencias clave acreditadas. El alumno-a, deberá remitir copia de su D.N.I./N.I.F. Preferentes: Voluntariado cuya agrupación cuente en su inventario con ambulancias autorizadas. Voluntariado que haya realizado, con aprovechamiento, alguno/s de los módulos que configuran el C.P de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes.</p>				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	60	Total horas:	60

Objetivos	Dotar al alumnado de las herramientas necesarias para la elaboración, preparación y ejecución de planes de emergencias y de dispositivos de riesgo previsible.				
Contenido o Programa	<p>Unidades didácticas: UA1. Organización de planes de emergencia y elaboración de mapas de riesgos. UA2. Activación del Plan de Emergencias. UA3. Dispositivos de riesgo previsible (DRP). Fase de diseño. UA4. Fase de ejecución y desactivación de DRP. Referencia legislativa: Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Sanidad que se incluyen en el Repertorio Nacional. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.</p>				
Modalidad de impartición	Semipresencial				

Fechas:	On line: del 3 al 30 de septiembre. Presencial: 27/09/2025 (examen).				
Duración:	60 horas (2 horas presenciales y 58 horas On line)				
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)				
Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.				
Certificación	-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC. -Certificación Profesional para el Empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
71					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes		
	Promoción				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil que haya realizado el módulo transversal (MF0072_2) y los 3 módulos teórico-prácticos que integran el Certificado de Profesionalidad de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes. Las mismas, con carácter general, se desarrollarán dentro de los tres meses posteriores a la finalización del último módulo teórico-práctico llevado a cabo.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	120	Total horas:	120

Objetivos	Completar las competencias profesionales no adquiridas en el contexto formativo, mediante la incorporación del alumnado a centros de trabajo a través de la firma de un convenio de colaboración. Las mismas tendrán carácter de práctica profesional no laboral.
Contenido o Programa	Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de prácticas profesionales no laborales de atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes. Código MP0139 establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los centros de trabajo.
Duración:	120 horas
Lugar de impartición:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los centros de trabajo.
Evaluación	Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes. Código MP0139 establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo.
Certificación	-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC. -Certificación Profesional para el Empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo.



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
72					
Área	Subárea	Denominación del curso			
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua	Técnicas de Soporte Vital Básico y de Apoyo al Soporte Vital Avanzado			
	Promoción				
Destinatarios	<p>Voluntariado de Protección Civil.          Para poder realizar esta formación, es imprescindible que el alumnado (antes del comienzo del curso), acredite estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:          .Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) o equivalente (2º de B.U.P o FP1).          .Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio.          .Certificado de Profesionalidad del mismo nivel (2).          .Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.          .Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.          .Disponer de competencias clave acreditadas.          El alumno-a, deberá remitir copia de su D.N.I./N.I.F.          Preferentes: Voluntariado cuya agrupación cuente en su inventario con ambulancias autorizadas.          Voluntariado que haya realizado, con aprovechamiento, alguno/s de los módulos que configuran el C.P de Transporte Sanitario.          Voluntariado que haya superado el módulo de atención sanitaria inicial, con fecha igual o posterior al 30 de octubre de 2021.</p>				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	160	Total horas:	160

Objetivos	Dotar al alumnado de las herramientas necesarias para prestar al paciente soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado.				
Contenido o Programa	<p>Unidades Formativas:          UF0681: Valoración inicial del paciente en urgencias o emergencias sanitarias (50 horas).          UF0677 (Transversal): Soporte vital básico (60 horas).          UF0678 (Transversal): Apoyo al soporte vital avanzado (50 horas).          Referencia legislativa:          Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Sanidad que se incluyen en el Repertorio Nacional.          Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.</p>				
Modalidad de impartición	Semipresencial				

Fechas:	<p>On line: del 2 de septiembre al 29 de octubre.          Presenciales: 20/09/2025, 21/09/2025, 18/10/2025, 25/10/2025 y 26/10/2025 (examen).</p>				
Duración:	160 horas (37 horas presenciales y 123 horas On line)				
Lugar de impartición:	<p>Fase On line: Plataforma de Teleformación.          Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)</p>				
Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.				
Certificación	<p>-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC.          -Certificación Profesional para el Empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo.</p>				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
73					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Operaciones de Mantenimiento Preventivo del Vehículo y Control de su Dotación Material		
	Promoción				
Destinatarios	<p>Voluntariado de Protección Civil. Para poder realizar esta formación, es imprescindible que el alumnado (antes del comienzo del curso), acredite estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: .Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) o equivalente (2º de B.U.P o FP1). .Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio. .Certificado de Profesionalidad del mismo nivel (2). .Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. .Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. .Disponer de competencias clave acreditadas. .Disponer de carnet de conducir B1. El alumno-a, deberá remitir copia de su D.N.I./N.I.F y acreditar estar en posesión del carnet de conducir B1. Preferentes: Voluntariado cuya agrupación cuente en su inventario con ambulancias autorizadas. Voluntariado que haya realizado, con aprovechamiento, alguno/s de los módulos que configuran el C.P de Transporte Sanitario.</p>				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	100	Total horas:	100

Objetivos	Mantener preventivamente el vehículo y controlar la dotación material del mismo.
Contenido o Programa	<p>Unidades Formativas: UF0679: Organización del entorno de trabajo en transporte sanitario (40 horas). UF0680: Diagnóstico preventiva del vehículo y mantenimiento de su dotación material (60 horas). Referencia legislativa: Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Sanidad que se incluyen en el Repertorio Nacional. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.</p>
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	On line: del 30 de enero al 1 de abril. Presenciales: 08/02/2025, 1/03/2025 y 29/03/2025 (examen)
Duración:	100 horas (18 horas presenciales y 82 horas On line)
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC. -Certificación Profesional para el Empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
74					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Técnicas de Inmovilización, Movilización y Traslado del Paciente		
	Promoción				
Destinatarios	<p>Voluntariado de Protección Civil.</p> <p>Para poder realizar esta formación, es imprescindible que el alumnado (antes del comienzo del curso), acredite estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) o equivalente (2º de B.U.P o FP1).</li> <li>.Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio.</li> <li>.Certificado de Profesionalidad del mismo nivel (2).</li> <li>.Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.</li> <li>.Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.</li> <li>.Disponer de competencias clave acreditadas.</li> <li>.Disponer de carnet de conducir B1.</li> </ul> <p>El alumno-a, deberá remitir copia de su D.N.I./N.I.F y acreditar estar en posesión del carnet de conducir B1.</p> <p>Preferentes: Voluntariado cuya agrupación cuente en su inventario con ambulancias autorizadas. Voluntariado que haya realizado, con aprovechamiento, alguno/s de los módulos que configuran el C.P de Transporte Sanitario.</p>				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	100	Total horas:	100

Objetivos	Conocer las técnicas y procedimientos necesarios en materia de movilización, inmovilización y traslado de los pacientes al centro sanitario de forma segura.				
Contenido o Programa	<p>Unidades Formativas:</p> <p>UF0682: Aseguramiento del entorno de trabajo para el equipo asistencial y el paciente (40 horas).</p> <p>UF0683: Traslado del paciente al centro sanitario (60 horas).</p> <p>Referencia legislativa:</p> <p>Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Sanidad que se incluyen en el Repertorio Nacional.</p> <p>Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.</p>				
Modalidad de impartición	Semipresencial				

Fechas:	On line: del 15 de abril al 17 de junio. Presenciales: 26/04/2025, 27/04/2025, 10/05/2025 y 14/06/2025 (examen)				
Duración:	100 horas (25 horas presenciales y 75 horas On line).				
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)				
Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.				
Certificación	-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC. -Certificación Profesional para el Empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
75					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Técnicas de Apoyo Psicológico y Social en Situaciones de Crisis (transversal)		
	Promoción				
Destinatarios	<p>Voluntariado de Protección Civil.                  Para poder realizar esta formación, es imprescindible que el alumnado (antes del comienzo del curso), acredite estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:                  .Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) o equivalente (2º de B.U.P o FP1).                  .Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio.                  .Certificado de Profesionalidad del mismo nivel (2).                  .Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.                  .Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.                  .Disponer de competencias clave acreditadas.                  El alumno-a, deberá remitir copia de su D.N.I./N.I.F.                  Preferentes: Voluntariado cuya agrupación cuente en su inventario con ambulancias autorizadas.                  Voluntariado que haya realizado, con aprovechamiento, alguno/s de los módulos que configuran el C.P de Transporte Sanitario o de Atención a Múltiples Víctimas y Catástrofes.</p>				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	40	Total horas:	40

Objetivos	Adquirir competencias esenciales para la actuación y comunicación con víctimas de situaciones traumáticas, empleando canales comunicativos y habilidades sociales que mejor se adapten a la situación.	
Contenido o Programa	<p>Unidades didácticas:                  UA1. Principios de psicología general aplicada a situaciones de emergencias sanitarias.                  UA2. Comunicación y habilidades sociales en el ámbito de las emergencias.                  UA3. Primeros auxilios psicológicos en catástrofes y apoyo psicológico a los intervinientes en una situación de catástrofe.                  Referencia legislativa:                  Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Sanidad que se incluyen en el Repertorio Nacional.                  Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.</p>	
Modalidad de impartición	Semipresencial	

Fechas:	On line: del 23 de mayo al 1 de julio. Presenciales: 07/06/2025 y 28/06/2025 (examen)
Duración:	40 horas (10 horas presenciales y 30 horas On line)
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC. -Certificación Profesional para el Empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
76					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Prácticas Profesionales no Laborales de Transporte Sanitario		
	Promoción				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil que haya realizado el módulo transversal (MF0072_2) y los 3 módulos teórico-prácticos que integran el Certificado de Profesionalidad de Transporte Sanitario. Las mismas, con carácter general, se desarrollarán dentro de los tres meses posteriores a la finalización del último módulo teórico-práctico llevado a cabo.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	160	Total horas:	160

Objetivos	Completar las competencias profesionales no adquiridas en el contexto formativo, mediante la incorporación del alumnado a centros de trabajo a través de la firma de un convenio de colaboración. Las mismas tendrán carácter de práctica profesional no laboral.	
Contenido o Programa	Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de prácticas profesionales no laborales de transporte sanitario. Código MP0140 establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo.	
Modalidad de impartición	Presencial	

Fechas:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.
Duración:	160 horas
Lugar de impartición:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.
Evaluación	Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales de Transporte Sanitario. Código MP0140 establecidos en el Real Decreto 710/2011, de 20 de mayo.
Certificación	-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC. -Certificación Profesional para el Empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo. Para poder llevar a cabo esta formación, al inicio del curso, será necesaria la presentación de la siguiente documentación: -Copia del D.N.I /N.I.E. -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de copia compulsada de titulación en E.S.O o equivalente. -Copia carnet de conducir, B1.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
77					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Intervención en la Atención Sociosanitaria en Instituciones		
	Promoción				
Destinatarios	<p>Voluntariado de Protección Civil. Para poder realizar esta formación, es imprescindible que el alumnado (antes del comienzo del curso), acredite estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: .Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) o equivalente (2º de B.U.P o FP1). .Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio. .Certificado de Profesionalidad del mismo nivel (2). .Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. .Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. .Disponer de competencias clave acreditadas. El alumno-a, deberá remitir copia de su D.N.I./N.I.F. Preferentes: Voluntariado cuya agrupación cuente en su inventario con ambulancias autorizadas. Voluntariado que haya realizado, con aprovechamiento, alguno/s de los módulos que configuran el C.P de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales.</p>				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	70	Total horas:	70

Objetivos	Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
Contenido o Programa	MF1018_2 Intervención en la Atención Sociosanitaria en Instituciones (70 horas). Referencia legislativa: Real Decreto 1368/2007, de 19 de octubre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de seis cualificaciones profesionales de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad (BOE 25-10-2007).
Modalidad de impartición	Semipresencial

Fechas:	On line: Del 12 de febrero al 18 de marzo. Presenciales: 22/02/2025, 15/03/2025 (examen)
Duración:	70 horas (10 horas presenciales y 60 horas On line)
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC. -Certificación profesional para el empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
78					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Apoyo Psicosocial, Atención Relacional y Comunicativa en Instituciones		
	Promoción				
Destinatarios	<p>Voluntariado de Protección Civil. Para poder realizar esta formación, es imprescindible que el alumnado (antes del comienzo del curso), acredite estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: .Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) o equivalente (2º de B.U.P o FP1). .Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio. .Certificado de Profesionalidad del mismo nivel (2). .Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. .Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. .Disponer de competencias clave acreditadas. El alumno-a, deberá remitir copia de su D.N.I./N.I.F. Preferentes: Voluntariado cuya agrupación cuente en su inventario con ambulancias autorizadas. Voluntariado que haya realizado, con aprovechamiento, alguno/s de los módulos que configuran el C.P de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales.</p>				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	130	Total horas:	130

Objetivos	Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.	
Contenido o Programa	MF1019_2 Apoyo Psicosocial, Atención Relacional y Comunicativa en Instituciones	
Modalidad de impartición	Semipresencial	

Fechas:	On line: Del 7 de mayo al 9 de julio. Presenciales: 05/07/2025, 06/07/2025 (examen)
Duración:	130 horas (8 horas presenciales y 122 horas On line)
Lugar de impartición:	Fase On line: Plataforma de Teleformación. Fase Presencial: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Evaluación de la adquisición de conocimientos y actividades a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	-Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC. -Certificación profesional para el empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
79					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.3 Área de Protección Civil	Formación Continua		Prácticas Profesionales no Laborales de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales		
	Promoción				
Destinatarios	Voluntariado de protección civil que haya realizado todos los módulos teóricos que integran el Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
		N.º horas por edición:	80	Total horas:	80

Objetivos	Completar las competencias profesionales no adquiridas en el contexto formativo, mediante la incorporación del alumnado a centros de trabajo a través de la firma de un convenio de colaboración. Las mismas tendrán carácter de práctica profesional no laboral.	
Contenido o Programa	Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales. MP0029 establecidos en el Real Decreto 1379/2008, de 1 de agosto.	
Modalidad de impartición	Presencial	

Fechas:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo.
Duración:	80 horas
Lugar de impartición:	A determinar según Convenio o Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Protección Ciudadana y los Centros de Trabajo
Evaluación	Los recogidos en el Certificado de Profesionalidad denominado: Módulo de Prácticas Profesionales no Laborales. MP0029 establecidos en el Real Decreto 1379/2008, de 1 de agosto.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso por parte de la EPC. Certificación Profesional para el Empleo, emitida por el Organismo competente, en materia de empleo. Para poder llevar a cabo esta formación, al inicio del curso, será necesaria la presentación de la siguiente documentación: -Copia DNI/NIE -Acreditación del nivel académico mínimo necesario de acceso, a través de copia compulsada de titulación en E.S.O o equivalente.



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
80					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		Protección contra Incendios: Manejo de Extintores y BIE`S		
	Actualización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil de Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	25	Total participantes:	50
		N.º horas por edición:	8	Total horas:	16

Objetivos	<p>Adquirir conocimientos sobre las características del fuego y condiciones para su inicio, desarrollo y propagación; así como los diferentes agentes extintores y su aplicación a los distintos fuegos. Adquirir habilidades sobre las técnicas de extinción de incendios, mediante el uso y manejo de los extintores y bocas de incendios equipadas.</p> <p>Distinguir los conceptos que relacionan los diferentes tipos de fuegos con los agentes extintores correspondientes.</p> <p>Saber realizar un simulacro de evacuación.</p> <p>Adquirir pautas de comportamiento para enfrentarse a situaciones de conato de incendios con extintores y BIE.</p> <p>Fomentar actitudes que valen aspectos como la seguridad personal y colectiva, el trabajo en equipo y las posibilidades de los medios de extinción.</p>
Contenido o Programa	<p>La naturaleza del fuego. Triángulo y tetraedro.</p> <p>Inicio y propagación en los incendios. Condiciones que lo favorecen.</p> <p>Pautas de seguridad y autoprotección en caso de incendios.</p> <p>Simulacros de evacuación en casos de incendio.</p> <p>Instalaciones de protección contra incendios.</p> <p>Qué es un extintor: tipos, agentes extintores, procedimiento de utilización y actuación.</p> <p>Qué es un BIE: tipo, elementos de instalación, procedimiento de utilización y actuación.</p> <p>Prácticas de extinción con extintor y BIE.</p> <p>Práctica de orientación en caso de perder la visibilidad.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Edición 1: 29 de marzo. Edición 2: 20 de mayo.
Duración:	8 horas
Lugar de impartición:	Edición 1: Guadalajara Edición 2: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana			
81						
Área	Subárea		Denominación del curso			
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		Inglés Básico			
	Actualización					
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil en Castilla-La Mancha, con prioridad para aquellos/as que presten sus servicios en localidades por cuyos términos municipales transcurra alguna de las vías de transporte por carretera definidas en el Anexo III.2.1.3 del PLATECAM.					
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	50	Total participantes:	50	
		N.º horas por edición:	90	Total horas:	90	

Objetivos	Mejorar el nivel inicial en inglés del alumnado, de manera que le permita una comunicación comprensible con un interlocutor/a extranjero/a en ese idioma. Poder dar indicaciones de localización y comunicarse en contextos de emergencias.
Contenido o Programa	Se realizará una prueba inicial de nivel, procediéndose a asignar contenidos y metodología en función de los resultados obtenidos por cada alumno-a.
Modalidad de impartición	On line

Fechas:	Del 14 de abril al 15 de julio.
Duración:	90 horas
Lugar de impartición:	Plataforma de Teleformación
Evaluación	Mediante la participación en prácticas y ejercicios, asimismo se demostrarán los conocimientos adquiridos, mediante una prueba objetiva final.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
82					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		Conducción de Todoterreno		
	Especialización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil en Castilla-La Mancha, que cuenten en el Catálogo de Medios y Recursos con vehículos todoterreno.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	20	Total participantes:	40
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	14

Objetivos	Aprovechar al máximo las peculiaridades del todo-terreno usado en emergencias. Prevención de riesgos en la conducción de vehículos 4x4.				
Contenido o Programa	Técnicas de conducción: la conducción defensiva. Preparar el desplazamiento: ¿qué hacer antes de salir? Preparación del conductor/a. Los factores de influencia en la conducción. Preparación del vehículo. Mantenimiento. Proceso de instalación en el vehículo. Ergonomía. Evitar lesiones. Ventajas y limitaciones de los vehículos 4x4 en comparación con los turismos. Características específicas de los 4x4. Circulación con tracción a un solo eje y necesidad de circular en 4x4. Realizar el desplazamiento. Técnicas durante la conducción. Conducción en diferentes zonas y tipos de terrenos. Ver y ser visto. Las técnicas de visión. Análisis de la información. Previsión de situaciones desfavorables. Actuar. Velocidad y cómo anticipar. Preservar el espacio de seguridad.				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	Edición 1: 8 de marzo. Edición 2: 4 de octubre.
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Edición 1: A determinar Edición 2: A determinar
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
83					
Área	Subárea	Denominación del curso			
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua	Manejo de Embarcaciones			
	Especialización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil en Castilla-La Mancha que cuenten en el Catálogo de Medios y Recursos con embarcaciones. No podrán realizar el curso aquellas personas que ya se encuentren en posesión de la licencia de navegación u otra titulación superior a esta.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	15	Total horas:	15

Objetivos	Proporcionar los conocimientos básicos necesarios para afrontar situaciones de emergencia en medios acuáticos. Manejar adecuadamente los distintos tipos de embarcaciones que existen para el rescate acuático en superficie (embarcaciones neumáticas).
Contenido o Programa	Prevención de accidentes en medio acuático. Técnicas preventivas, diseño de cobertura de vigilancia, supervisión de usuarios/as y actividades, técnicas de vigilancia. Rescate y salvamento acuático. Técnicas de rescate y salvamento acuático, rescate y salvamentos sin material, rescate y salvamento con material específico. Rescate y salvamento con embarcaciones. Embarcaciones tipo neumática.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Del 28 al 29 de junio.
Duración:	15 horas
Lugar de impartición:	A determinar
Evaluación	Se realizará a través del desarrollo de ejercicios de demostración de dominio de la formación impartida.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
84					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		Técnicas de Rescate en Emergencias (Apertura de Puertas y Ventanas)		
	Especialización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil en Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	20
		N.º horas por edición:	7	Total horas:	7

Objetivos	Formar al alumnado en el conocimiento de los distintos tipos de cierres de puertas y ventanas. Conocer las diferentes técnicas de apertura de cerraduras, para casos de emergencia.	
Contenido o Programa	Teoría y práctica sobre diferentes sistemas de cerraduras. Cerraduras de borjas y pompa, desmontaje de cilindros, igualamiento de cilindros, confección y planteamiento de plan de cierre. Teoría y práctica de las distintas técnicas de apertura, apertura de cilindros por medio de extracción, herramientas de apertura y su uso en la práctica diaria, apertura de cerraduras tubulares.	
Modalidad de impartición	Presencial	

Fechas:	17 de septiembre.
Duración:	7 horas
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
85					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		Intervención en Infraestructuras Ferroviarias en Emergencias		
	Especialización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil en Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	5	Participantes por edición:	30	Total participantes:	150
		N.º horas por edición:	5	Total horas:	25

Objetivos	Identificar a los actores que actúan en las emergencias ferroviarias. Informar a los operativos sobre el modelo de ferrocarril del Estado español e impartir unas nociones básicas sobre el ferrocarril en el ámbito geográfico, sus infraestructuras, instalaciones y enclaves de interés, entre otros.				
Contenido o Programa	<p>Conocer los tipos de transportes de material ferroviario en la provincia, así como la organización de Adif en caso de emergencias, los protocolos seguros de accesos a la traza ferroviaria o la aplicación georreferenciada de la Red Ferroviaria de interés general.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos Básicos Ferroviarios y acceso a la traza.</li> <li>- Actuación y coordinación ante Emergencias.</li> <li>- Planes de Autoprotección y geografía ferroviaria en Castilla-La Mancha (adaptado a cada provincia).</li> </ul>				
Modalidad de impartición	Presencial				

Fechas:	Edición 1: 8 mayo Edición 2: 22 mayo Edición 3: 25 de septiembre Edición 4: 29 de septiembre Edición 5: 9 de octubre				
Duración:	5 horas				
Lugar de impartición:	Edición 1: Guadalajara Edición 2: Cuenca Edición 3: Albacete Edición 4: Toledo Edición 5: Ciudad Real				
Evaluación					
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.				

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
86					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		RCP y Utilización del DEA		
	Especialización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil en Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	21	Total participantes:	42
		N.º horas por edición:	8	Total horas:	16

Objetivos	Conocer la secuencia de soporte vital básico y llevar a cabo ejercicios prácticos. Orientar al voluntariado de protección civil para saber llevar a cabo la primera intervención con suficiente garantía de seguridad.
Contenido o Programa	Los establecidos en el Anexo III, del Decreto 4/2018, de 22 de enero, por el que se regula el uso de desfibriladores externos automatizados fuera del ámbito sanitario. Formación teórica. Módulos: A) Introducción teórica, importancia, aspectos éticos y responsabilidad. B) Papel del primer interviniente en la cadena de supervivencia. C) Resucitación cardiopulmonar básica (RCP básica). D) Conocimientos y utilización del DEA. Formación práctica: A) Reconocimiento de la parada cardiorrespiratoria (PCR). B) Manejo de la situación con un interviniente y combinada con dos intervinientes (desarrollarán los papeles de líder y acompañante). C) Vía aérea. D) Manejo del DEA. E) Manejo combinado de soporte de la vía aérea y utilización del DEA. Situación con uno y dos primeros intervinientes.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Edición 1: 8 de febrero. Edición 2: 22 de noviembre.
Duración:	8 horas.
Lugar de impartición:	Edición 1: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo) Edición 2: Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso. Certificado acreditativo para el uso de desfibriladores fuera del ámbito sanitario (emitida por el organismo competente: ICS).

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
87					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		Reciclaje del DEA		
	Especialización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil en Castilla-La Mancha, con carnet DEA próximo a su caducidad. Aquél alumnado que no haya obtenido la acreditación a través de la EPC, deberá aportar copia de la misma, con objeto de verificar si cumple requisitos para poder formar parte en el proceso de selección.				
Nº de ediciones:	2	Participantes por edición:	21	Total participantes:	42
		N.º horas por edición:	4	Total horas:	8

Objetivos	Actualizar los conocimientos sobre el uso del DEA para aquellas personas que obtuvieron la autorización correspondiente y la tengan caducada o próxima a caducar, según lo establecido en el Decreto 4/2018.	
Contenido o Programa	Los establecidos en el Anexo III, del Decreto 4/2018, de 22 de enero, por el que se regula el uso de desfibriladores externos automatizados fuera del ámbito sanitario. Formación teórica. Módulos: A) Introducción teórica, importancia, aspectos éticos y responsabilidad. B) Papel del primer interviniente en la cadena de supervivencia. C) Resucitación cardiopulmonar básica (RCP básica). D) Conocimientos y utilización del DEA. Formación práctica: A) Reconocimiento de la parada cardiorrespiratoria (PCR). B) Manejo de la situación con un interviniente y combinada con dos intervinientes (desarrollarán los papeles de líder y acompañante). C) Vía aérea. D) Manejo del DEA. E) Manejo combinado de soporte de la vía aérea y utilización del DEA. Situación con uno y dos primeros intervinientes.	
Modalidad de impartición	Presencial	

Fechas:	Edición 1: 12 de julio. Edición 2: 15 de noviembre.
Duración:	4 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso. Certificado acreditativo para el uso de desfibriladores fuera del ámbito sanitario (emitida por el organismo competente: ICS).



Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
88					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		Reciclaje del DEA (provincializados)		
	Especialización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil en Castilla-La Mancha, con carnet DEA próximo a su caducidad. Aquel alumnado que no haya obtenido la acreditación a través de la EPC, deberá aportar copia de la misma, con objeto de verificar si cumple requisitos para poder formar parte en el proceso de selección.				
Nº de ediciones:	4	Participantes por edición:	21	Total participantes:	84
		N.º horas por edición:	4	Total horas:	16

Objetivos	Actualizar los conocimientos sobre el uso del DEA para aquellas personas que obtuvieron la autorización correspondiente y la tengan caducada o próxima a caducar, según lo establecido en el Decreto 4/2018.
Contenido o Programa	Los establecidos en el Anexo III, del Decreto 4/2018, de 22 de enero, por el que se regula el uso de desfibriladores externos automatizados fuera del ámbito sanitario. Formación teórica. Módulos: A) Introducción teórica, importancia, aspectos éticos y responsabilidad. B) Papel del primer interviniente en la cadena de supervivencia. C) Resucitación cardiopulmonar básica (RCP básica). D) Conocimientos y utilización del DEA. Formación práctica: A) Reconocimiento de la parada cardiorrespiratoria (PCR). B) Manejo de la situación con un interviniente y combinada con dos intervinientes (desarrollarán los papeles de líder y acompañante). C) Vía aérea. D) Manejo del DEA. E) Manejo combinado de soporte de la vía aérea y utilización del DEA. Situación con uno y dos primeros intervinientes.
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	Edición 1: 22 de febrero. Edición 2: 27 de septiembre. Edición 3: 4 de octubre. Edición 4: 18 de octubre.
Duración:	4 horas.
Lugar de impartición:	Edición 1: Fontanar Edición 2: Albacete Edición 3: Ciudad Real Edición 4: Cuenca
Evaluación	Se realizará a través de pruebas objetivas en las que se demuestre el dominio de los conocimientos impartidos.
Certificación	Certificado acreditativo de aprovechamiento del curso. Certificado acreditativo para el uso de desfibriladores fuera del ámbito sanitario (emitida por el organismo competente: ICS).

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
89					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		Peligros y Adicciones derivadas del Uso Abusivo de las Redes Sociales, los Servicios de Apuestas y Compras		
	Especialización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil de Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	5	Total horas:	5

Objetivos	<p>Reconocer la notable incidencia que tienen las plataformas digitales en la sociedad.</p> <p>Conocer los peligros de las redes sociales y habrás aplicado las estrategias que eviten dichos peligros.</p> <p>Aprender las circunstancias que conlleva la adicción, y cómo combatirla.</p> <p>Conocer los peligros que se derivan de los servicios de apuestas y de las compras en línea y las soluciones a plantear.</p> <p>Conocer los problemas de salud mental y social que conllevan las prácticas anteriores.</p>
Contenido o Programa	<p>Las plataformas digitales como elemento con mucho impacto basado en riesgos, peligros, cambios, etc.</p> <p>Estrategias para combatir el peligro que conlleva el uso de las redes sociales.</p> <p>La adicción y las estrategias para combatirla.</p> <p>Problemas y soluciones de los servicios de apuesta y de las compras en línea en las personas.</p> <p>Impacto en la salud mental y social que conllevan las prácticas anteriores.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	22 de febrero.
Duración:	5 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
90					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		Conoce el Ciberacoso y Cómo Prevenirlo		
	Especialización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil de Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	5	Total horas:	5

Objetivos	<p>Conocer qué es el ciberacoso con el fin de poder detectarlo y denunciarlo.</p> <p>Desarrollar las habilidades clave para desarrollar estrategias para la identificación y prevención del ciberacoso.</p> <p>Reconocer al ciberacoso mediante la ejemplificación de casos reales, así como será consciente de la legislación vigente en la materia.</p> <p>Conocer la manera en la que asesorar a víctimas de ciberacoso.</p>
Contenido o Programa	<p>Introducción al ciberacoso.</p> <p>Identificación y prevención del ciberacoso.</p> <p>Exploración de casos reales y legislación.</p> <p>Asesoramiento ante el ciberacoso.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	22 de marzo.
Duración:	5 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.

Nº	Formación Inicial y Continua 2025		Escuela de Protección Ciudadana		
91					
Área	Subárea		Denominación del curso		
A.4 Área de Protección Ciudadana	Formación Continua		Usa y Aprovecha las TIC para Mejorar tu Calidad de Vida, Trabajo o Productividad		
	Especialización				
Destinatarios	Profesionales y voluntariado del sistema nacional de protección civil de Castilla-La Mancha.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	5	Total horas:	5

Objetivos	<p>Conocer cómo utilizar las TIC para mejorar tu calidad de vida.</p> <p>Aprender a utilizar las TIC colaborativas y de diseño.</p> <p>Establecer rutinas para ahorrar tiempo y ganar eficiencia.</p> <p>Mejorar la privacidad y seguridad de tu dispositivo e información.</p> <p>Ser consciente del uso saludable de las tecnologías.</p> <p>Reflexionar sobre el desarrollo futuro de las TIC y sus posibilidades.</p>
Contenido o Programa	<p>Visión general de las posibilidades que las TIC aportan a la salud y al bienestar.</p> <p>El trabajo en equipo y comunicación y la generación de contenidos.</p> <p>Eficiencia manteniendo nuestra privacidad en las redes sociales.</p> <p>La gestión de la privacidad propia ante los intrusos ajenos que desean la información haciendo uso de aplicaciones que nos ayuden a mantener nuestra privacidad.</p> <p>Soluciones a nuestro bienestar digital y las necesidades de desconexión.</p> <p>Tendencias futuras de las TIC en nuestras vidas.</p>
Modalidad de impartición	Presencial

Fechas:	5 de abril.
Duración:	5 horas.
Lugar de impartición:	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha (Toledo)
Evaluación	
Certificación	Certificado acreditativo de asistencia al curso.